

**ACERCAMIENTO AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD  
CENTRAL «MARTA ABREU» DE LAS VILLAS**



**Daylí Herrera Ruiz**  
**María Carla Reyes Gallardo**  
**Yanier Madroñal Alfonso**  
**Ginley Durán Castellón**  
**Alejandro Albelay**

Edición: Miriam Artiles

Corrección: Estrella Pardo Rodríguez

Daylí Herrera Ruiz, María Carla Reyes Gallardo, Yanier Madroñal Alfonso, Ginley Durán Castellón, Alejandro Albelay, 2018

Arbitrada por pares académicos

Editorial Feijóo, 2018

ISBN: 978-959-312-311-2



Editorial Samuel Feijóo, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Carretera a Camajuaní, km 5 ½, Santa Clara, Villa Clara, Cuba. CP 54830

*El primer elemento a conservar es la memoria*

EUSEBIO LEAL SPENGLER

## Introducción

El patrimonio cultural es un tema ampliamente tratado e investigado en la actualidad. La Carta de Venecia (1964),<sup>1</sup> al ampliar la concepción de monumento, constituyó el primer salto hacia la inclusión de la diversidad como criterio al considerar tanto la protección del sitio urbano o rural como las obras modestas. Posteriormente, la creación de ICOMOS como organismo internacional no gubernamental encargado de la conservación de los monumentos y sitios posibilitó la aceptación de otras manifestaciones y expresiones culturales. Este hecho se constata en el incremento de las obras del patrimonio intangible inscritas.

La Declaración de Ámsterdam de 1975<sup>2</sup> constituye un nuevo avance. En ella se supera el concepto de Patrimonio Arquitectónico limitado hasta ese momento al monumento, para incluir a «todos los conjuntos construidos que aparecen como una unidad, no solo por coherencia de su estilo, sino también por la huella de grupos humanos». Es este un gran avance para la comprensión del patrimonio cultural y su valor.

El análisis de la evolución de la noción de patrimonio cultural permite constatar cómo la noción de sitio ha evolucionado a conjunto, centro, asentamiento, ciudad, paisaje y ruta, no ya solo como sistema de asentamientos, sino que abarca todos sus elementos componentes, tanto naturales como antrópicos; incluida la conservación del patrimonio intangible o inmaterial, que ha adquirido protagonismo por su más clara vinculación a la identidad cultural de los territorios.

También ha habido un enorme progreso en las maneras en que es vista la labor de conservación y protección patrimonial. Destaca la superación de una idea museográfica del patrimonio cultural y su evolución hacia la comprensión de una gestión del patrimonio y su uso por las actuales y futuras generaciones. La tendencia a escala mundial es la gestión asociada al patrimonio con un significativo peso en la valoración económica, pues es determinante en el apropiado manejo que se haga del bien patrimonial. Ello ha abierto el debate de la gestión patrimonial hacia el reconocimiento del valor de los bienes desde el punto de vista de la sostenibilidad y la

---

<sup>1</sup>ICOMOS (1964). «Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y de Conjuntos Histórico-Artísticos». Fue emitida en el IIº Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, 1964 y aprobada por ICOMOS en 1965. En ella se enfatiza en el monumento como conjunto de bienes por sobre el monumento aislado.

<sup>2</sup>ICOMOS (1975). «Declaración de Ámsterdam». Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico.

rentabilidad económica, pero también social; aspecto en el que debe considerarse la contribución hecha por la Norma de Quito<sup>3</sup> de 1977.

Los elementos descritos permiten advertir que, a lo largo de varias décadas, el criterio de valoración ha tenido un peso fundamental. Puede afirmarse que el patrimonio cultural es aquello que posee un valor intrínseco determinado, que nos es legado o heredado de generaciones pasadas y que es considerado a ser preservado para generaciones futuras.<sup>4</sup> Sin embargo, cada vez resulta más relevante la percepción de esos valores por las comunidades portadoras, además de por las comunidades de visitantes, sobre todo si se tiene en cuenta el peso que en la gestión del patrimonio tiene la actividad turística.

Los países europeos consideran el patrimonio cultural como todo testimonio capaz de iluminar el pasado de la humanidad.<sup>5</sup> A través de él las sociedades buscan definir su identidad y ejercen un derecho fundamental de los pueblos. «patrimonio configura y ayuda a encontrar y definir elementos constitutivos de la identidad colectiva».<sup>6</sup> Son, por tanto, valores que deben ser protegidos, difundidos y conservados como expresión de su propia cultura.

En la práctica el patrimonio cultural ha sido subdividido en patrimonio material y patrimonio inmaterial o intangible. Así, el primero incluye los monumentos, las obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas; los objetos arqueológicos; también, las construcciones (edificios aislados o conjuntos urbanos) y los paisajes que constituyan elementos a resaltar por su valor histórico, etnológico, antropológico, artístico, estético o científico.<sup>7</sup> El patrimonio inmaterial reúne el conjunto de formas de la cultura tradicional, popular o folclórica; es decir, las obras colectivas que emanan de una cultura y se basan en la tradición.<sup>8</sup>

En Cuba, desde el triunfo de la Revolución se ha dado gran importancia a la cultura, y en especial a la protección del patrimonio cultural. Ejemplo de ello son: las Leyes 1 y 2 enunciadas en 1977<sup>9</sup> para la preservación del patrimonio; el desarrollo de

---

<sup>3</sup> ICOMOS (1977). «Norma de Quito». El documento, además de contribuir a la comprensión de la problemática del patrimonio cultural en el continente americano, esclarece sobre el carácter utilitario del patrimonio cultural, lo cual se resume en el enunciado de la categoría «Puesta en Valor» como acción de gestión que considera a las comunidades portadoras.

<sup>4</sup> I. Brito Gómez, y S. González Nieda. (2005). 17«Detección de valores en el municipio Centro Habana». Ángela Rojas, ISPJAE, La Habana.

<sup>5</sup> Consejo del Patrimonio Europeo (1993). *Protection du Patrimoine Archéologique. Stransbourg*.

<sup>6</sup> J.M. Porro (2006). «Patrimonio y Cultura: dos términos de interacción». Boletín Informativo. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, nº 12, p 27.

<sup>7</sup> UNESCO (1972). Convención del Patrimonio Cultural y Natural.

<sup>8</sup> ICOMOS (2003). Convención sobre la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, Asamblea.

<sup>9</sup> Se refiere a la Ley No. 1 de 1977 «Ley de Protección al Patrimonio Cultural» y a la Ley 2, «Ley de los Monumentos Nacionales y Locales» del mismo año.

un amplio sistema de instituciones a lo largo de todo el país para la identificación, inventario y protección de los bienes culturales; el fomento de planes y acciones de capacitación a diversos niveles, incluso profesional; el desarrollo de una red de oficinas del conservador y/o del historiador en las principales ciudades con Centros Históricos Urbanos reconocidos.

El análisis del caso cubano atribuye cualidades excepcionales al estudio debido al énfasis que el Estado ha puesto en la implementación de una política cultural centrada en el desarrollo pleno del hombre, desde una perspectiva democrática que dignifica la participación y que vindica la cultura como bien inalienable de la nación. La gestión patrimonial en Cuba ha estado ligada, fundamentalmente a la gestión turística. Hernán Venegas declara que: «...la puesta en valor turístico ha sido un elemento de análisis y debate, tanto de las autoridades competentes de la política turística, como entre los científicos y los académicos del turismo en Cuba».<sup>10</sup>

La conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, en especial de las obras de arte, es un reto cuando se encuentran alejadas del turismo como factor dinamizador. También en el caso cubano, donde se ha demostrado que es el que ha generado mayor número de acciones de intervención.

La Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas ha forjado a lo largo de sus sesenta y cinco años de historia un patrimonio que ha sido, para diversas generaciones de graduados, un legado de valor incalculable, por la trascendencia de sus aportaciones y por el alcance de las transformaciones sociales de las que ha sido protagonista y/o medio para su consecución.

Considerada la tercera Universidad Histórica, Universidad fundadora de Universidades, en la región central de Cuba, paradigma del movimiento moderno en Cuba y del sistema constructivo educacional y universitario, y Monumento Nacional desde 2009,<sup>11</sup> es imperativo para las actuales y futuras generaciones, conservar, custodiar y divulgar, e incluso incrementar, el patrimonio cultural, para que este se constituya en un medio que le permita a la «Marta Abreu» de Las Villas alcanzar todos los objetivos que sus fines y misión le imponen.

La Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas posee un patrimonio cultural bastante amplio y diverso, que se encuentra distribuido en las tres Sedes, en sus 12 facultades y centros adjuntos. La Dirección de Extensión Universitaria es la

---

<sup>10</sup> H. Venegas Marcelo (2005). «Un triángulo cubano: turismo, patrimonio, comunidad». *TEMAS*. no. 43: 56-66.

<sup>11</sup> Ver Epígrafe en que se abordan los elementos contenidos en el Expediente de Patrimonio de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, 2004-2005, utilizado en la fundamentación de la propuesta de la Institución como Monumento Nacional.

encargada de custodiar el Archivo de Patrimonio Cultural y los respectivos expedientes de cada bien material y el Grupo de Historia, de conjunto con los especialistas de Artes Plásticas y Visuales, son los que en la actualidad comparten con sus funciones el Registro, Catalogación, y los estudios de las nuevas propuestas. El trabajo realizado hasta el momento, resulta insuficiente por la carencia de personal especializado, recursos y medios.

En el Registro Nacional de Bienes Culturales se encuentran inscritos 13 bienes materiales y están identificados 7 bienes materiales para que sean catalogados e incluidos en el registro. Estas cifras no son representativas del Patrimonio que atesora la Universidad, pero la carencia de una estructura que garantice un adecuado registro, inventario y catalogación del Patrimonio Universitario, así como su adecuada gestión sociocultural, no permite la realización del estudio necesario y la incorporación de nuevos bienes materiales e inmateriales en el Registro Nacional.

No obstante, en la actualidad se trabaja en la confección de tres listas, la primera para los bienes materiales que deben catalogarse para ser propuestos a su registro, la segunda con los bienes materiales culturales que deben ser catalogados para su resguardo por sus valores culturales y la tercera es la propuesta de bienes del patrimonio cultural inmaterial reconocidos por la comunidad universitaria. Se ha iniciado, además, el Inventario de Protección del Patrimonio Cultural Universitario de la UCLV, que sirvió de base para presentar el Informe sobre la organización de las medidas para la protección del patrimonio cultural en la Universidad con vistas a enfrentar un huracán de gran intensidad, en el Ejercicio Meteoro 2017<sup>12</sup>. Incluye solo los bienes registrados y aquellos que se están catalogando para un total de 20 bienes, de los más de treinta que ya se encuentran identificados en la Universidad. Pero resultó una herramienta de gran valía ante el inminente paso del huracán Irma por nuestro territorio, ya que contribuyó a la toma de decisiones para el resguardo de los bienes culturales y, luego del paso del huracán, para la elaboración del Informe sobre las afectaciones al Patrimonio Universitario,<sup>13</sup> la evaluación de los daños y las propuestas de medidas y acciones a desarrollar.

---

<sup>12</sup> Ver Anexo 2: Informe sobre la organización de las medidas para la protección del patrimonio cultural en la Universidad para enfrentar un huracán de gran intensidad.

<sup>13</sup> Ver Anexo 3: Informe sobre las afectaciones al Patrimonio Universitario de la UCLV tras el paso del huracán Irma.

## **1. Respeto al patrimonio universitario como caso especial del patrimonio cultural. Algunos referentes**

La identificación, reconocimiento y promoción del Patrimonio Universitario ya ha transitado un buen camino a nivel internacional, las más antiguas casas de altos estudios europeas y algunas de América muestran sus resultados. En el año 2000 se creó la Red Europea de Patrimonio Académico (UNIVERSEUM), que ha generado encuentros anuales e intercambio de expertos los cuales han realizado valiosos aportes a este campo de la producción científica. Entre los aportes encontramos el proyecto *The Heritage of European Universities*, de referencia obligada en el universo del patrimonio universitario y que propició la redacción de uno de los escasos textos normativos dedicados íntegramente a la gestión de patrimonio universitario: la Recomendación (2005)<sup>14</sup> del Comité de Ministros a los Estados Miembros sobre gobierno y gestión del patrimonio universitario. La comunidad universitaria cubana se suma a esta labor, pues tiene mucho que mostrar y salvaguardar.

Las universidades cumplen el papel de reservorios de bienes materiales e inmateriales (tangibles o intangibles) que atestiguan los continuos procesos que allí acontecen, ya sean históricos, académicos, científicos, extensionistas o culturales. Muchas de ellas fundadas en inmuebles excepcionales por su arquitectura, poseen bienes muebles de diversa naturaleza: artísticos, científicos, industriales, numismáticos, documentales, monumentos, jardines botánicos, colecciones, museos, costumbres, ritos, tradiciones, entre otros valores que conforman el patrimonio cultural universitario.

Legislativamente el patrimonio universitario cubano está amparado por las leyes y regulaciones que protegen y salvaguardan el Patrimonio Cultural en nuestro país, lo cual es una preocupación fundamental del gobierno cubano, refrendado en la Constitución de la República de Cuba, 1976, artículo 39, inciso h: «El Estado defiende la identidad de la cultura cubana y vela por la conservación del patrimonio cultural y la riqueza artística e histórica de la nación. Protege los monumentos nacionales y los lugares notables por su belleza natural o por su reconocido valor artístico o histórico».

Establecidos están:

- la labor rectora del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural.

---

<sup>14</sup> Neida Lis Falcón. Memoria atesorada: Patrimonio Cultural Universitario. *Alma Mater* No. 546, p. 17.

- la Ley No. 2, o de los Monumentos Nacionales y Locales (16 de agosto de 1977), que crea la Comisión Nacional de Monumentos, define su protección, las investigaciones arqueológicas y las restauraciones, y define los conceptos de Monumento Nacional, Monumento Local, Sitio Histórico y otros.
- la Resolución 3/89, que aclara la situación de los objetos clasificados como «patrimonio cultural» en poder de personas naturales o jurídicas.
- la Resolución 4/89, declara que las obras pictóricas realizadas por artistas cubanos o extranjeros, entre los siglos XVI y XIX, son Patrimonio Cultural de la Nación, así como las de los artistas cubanos nacidos hasta 1960.
- la Resolución 57 de 1994, aclara los tipos de bienes que no pueden ser extraídos del país, a menos que los autorice la Oficina del Registro Nacional de Patrimonio. También explica que se requiere permiso de exportación para documentos históricos, colecciones u objetos de interés científico, artefactos arqueológicos, objetos etnológicos y folclóricos, archivos en todo tipo de soporte, libros incunables, objetos numismáticos, filatélicos, entre otros.
- lineamiento 163, de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución: Continuar fomentando la defensa de la identidad, la conservación del patrimonio cultural, la creación artística y literaria y la capacidad para apreciar el arte.

Queda para las Universidades cubanas, lograr o no la protección de sus valores, en dependencia de la sensibilidad o desinterés de quienes allí coexisten como docentes o estudiantes, ante la carencia de un marco jurídico específico, términos o procedimientos que permitan la recopilación, salvaguarda y promoción del Patrimonio Cultural universitario.

De ahí la importancia de establecer un ordenamiento legal que señale los mecanismos apropiados para regular el buen uso, destino, custodia y administración de todos aquellos bienes muebles e inmuebles (tangibles o intangibles) que constituyen el patrimonio cultural de la institución educacional, a la vez que conecte las tradiciones académicas con la preservación inmueble, monumental y documental para incidir en la visibilidad del valor de identidad propio, que sería una de las posibles interpretaciones válidas de este patrimonio.

En el contexto cubano encontramos el trabajo desarrollado, desde septiembre de 2010, por el Departamento de Patrimonio Cultural Universitario de La Universidad de La Habana (UH) con la misión de la gestión del Patrimonio Cultural en su sentido más amplio. Actualmente la UH tiene más de 500 inscripciones en el Registro Nacional de

Bienes Culturales, es Monumento Nacional desde 1978. La Casa Fernando Ortiz y la Fragua Martiana también comparten este alto grado de protección patrimonial, lo que los protege y legitima.

Como Dirección aumentan la jerarquía y responsabilidades del equipo interdisciplinario que está integrado por historiadores, sociólogos, arquitectos, historiadores del arte, entre otros especialistas y han alcanzado resultados como Investigaciones afines al tema patrimonial, la publicación del catálogo de bienes patrimoniales, las visitas guiadas a la UH y su inclusión en el programa Rutas y Andares de la Oficina del Historiador, los convenios de trabajo con centros como el Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría (CUJAE) y la Universidad de las Artes, el Primer Seminario de Patrimonio Cultural 2015 en coauspicio con el Colegio San Gerónimo de La Habana y la CUJAE, entre otros. Se aprecia el ánimo de cooperación y la búsqueda de unidad para salvar lo identitario.

En el Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría (CUJAE) el Grupo para la Protección y Conservación del Patrimonio Cultural, que se creó en 2011, subordinado básicamente a la dirección de Extensión Universitaria, es un grupo de trabajo creado para favorecer la conservación y la protección del patrimonio cultural de esta universidad, entendiendo por patrimonio cultural no solo a los bienes declarados como de utilidad pública e interés social con grados de valor por la Oficina de Registro Nacional de Bienes Culturales de la República de Cuba, institución adscrita al Consejo Nacional de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura, sino también al patrimonio material e inmaterial que se encuentran en el espacio considerado como complejo edilicio universitario y está recogido en el reglamento orgánico del Instituto Superior Politécnico «José Antonio Echeverría». en su Cap. 1. Generalidades, p. 1, artículo 3. Términos y definiciones.

«Con el patrimonio cultural universitario se trabaja a veces de manera empírica. No nos hemos puesto todos de acuerdo, no hay homogeneidad en los métodos empleados para su tratamiento. Insisto en la necesidad de crear una red que una a las universidades cubanas en torno a esta misión tan importante». Señala la Dra. Arq. Ada Esther Portero Ricol, de la CUJAE, en entrevista para la revista *Alma Mater*.<sup>14</sup>

La Universidad de las Artes es uno de los referentes nacionales por los elementos que atesora y la estrategia de conservación que allí se aplica. La MSc. Silvia

---

<sup>14</sup> Neida Lis Falcón. Memoria atesorada: Patrimonio Cultura Universitario. *Alma Marter* No. 546, p. 17.

Ramírez Paseiro, directora del Centro de Estudios de Conservación, Restauración y Museología de la Universidad de las Artes (CENCREM), declara: «Nuestra estrategia abarca el patrimonio en su sentido más amplio y parte de un enfoque integrador de la preservación, en todos sus niveles: Incluye la conservación preventiva, la curativa, y los procesos de restauración».<sup>15</sup>

El inmueble del ISA es un valioso exponente de la arquitectura en su conjunto. Contiene, además, un mobiliario apreciable, vajillas, obras de artistas reconocidos y legitimados de la plástica cubana, un fondo documental que reúne gran parte de la producción académica y metodológica de eminentes profesores, entre otros valores.

Ramírez Paseiro, considera que la formación profesional en sus componentes académicos, investigativos, extensionistas y laborales debe tributar a una cultura patrimonial al margen de cualquier especialidad.<sup>16</sup> Con este criterio coinciden los especialistas del Departamento de Patrimonio Cultural Universitario de la UH y del Grupo para la Protección y Conservación del Patrimonio Cultural de la CUJAE, quedando explícito en los diferentes trabajos publicados por ambos grupos y en las directrices para el quehacer cotidiano.

Es cierto que cada una de estas Universidades ha empleado los métodos y vías que las experiencias y resultados del trabajo les ha permitido, pero en todas se evidencia el uso de un Inventario del Patrimonio Cultural y el desarrollo de estructuras de Dirección especializadas que ha proporcionado los medios y el personal necesario para la gestión del Patrimonio Universitario.

## **2. El Registro, inventario y catalogación del Patrimonio Cultural Universitario como método. Identificar para salvaguardar**

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (Unesco), ha enunciado la confección de inventarios como una de las obligaciones específicas en las Directrices Operativas para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial, en términos no preceptivos para que puedan ser aplicados con flexibilidad por los gobiernos de los Estados Parte.

Cuba cuenta con un Registro Nacional de Patrimonio Cultural, regido por el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, y son los Centros Provinciales de Patrimonio

---

<sup>15</sup> *Ibidem*, p.16

<sup>16</sup> *Ídem*.

los encargados de realizar los inventarios de conjunto con las entidades administrativas, institucionales y particulares de cada localidad. Las universidades como instituciones están implícitas dentro de estas disposiciones jurídicas.

Los inventarios forman parte de los instrumentos que buscan un mejor conocimiento, protección, salvaguardia, difusión y gestión integral del patrimonio cultural mueble, inmueble e inmaterial. Entre sus pretensiones está dar cuenta de lo que hay en un lugar y un momento determinados, con la intención de identificar y construir, de conjunto con las colectividades y los individuos, medidas que sirvan de base para la formulación de planes concretos de uso y salvaguardia del Patrimonio Cultural inventariado, así como para las estrategias de promoción y gestión. El peligro de desaparición constituye un criterio para la inclusión en el inventario ya que su finalidad es hacer viable aquello que se considera constitutivo de la identidad.

En el caso particular de la Universidad de la Habana (UH), el Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría (CUJAE) y la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas (UCLV), que son Patrimonio Nacional, todos sus bienes materiales e inmateriales están sujetos a las leyes de protección del patrimonio cultural vigentes en Cuba. Pero esto no es suficiente para que se entienda y proteja adecuadamente el Patrimonio Cultural Universitario, por eso se hace necesario un inventario propio y las disposiciones reglamentarias pertinentes.

Profundizando en el tratamiento, enfoque y métodos que han sido utilizados por otras universidades de España, Venezuela, Colombia y México con mayor experiencia en este trabajo, se han encontrado cuestiones que nos aportan claridad en el manejo de un inventario, como son:

Tipologías que componen el Patrimonio Cultural de las Universidades:<sup>17</sup>

1. Patrimonio originario: En sus diversas tipologías, relacionado con bienes de naturaleza histórico-artística. Generalmente inmuebles fundacionales o asociados a lo largo del tiempo a la actividad académica, sobre todo en universidades de una amplia tradición histórica.
2. Patrimonio adquirido: Mayoritariamente patrimonio mueble compuesto por objetos incorporados en el discurrir histórico y necesarios para el funcionamiento de la actividad docente, investigadora y cultural.

---

<sup>17</sup>José Ramón Barros-Caneda. Patrimonio cultural de la Universidad  
<http://atalayagestioncultural.es/capitulo/patrimonio-cultural-de-la-universidad>

3. Patrimonio cultural generado: Aquel resultado de la propia actividad docente e investigadora a lo largo del tiempo y que narra la actividad del proceso docente e investigador.
4. Patrimonio donado: objetos cedidos a los centros universitarios a causa de su actividad docente, investigadora y cultural. Pueden incluirse las colecciones de arte contemporáneo, pero también hay que contemplar la recepción de bienes de naturaleza privada que guarden relación con la actividad universitaria y que complementen el relato de la ciencia en sus diversas disciplinas.

En el legado adquirido y generado referido a objetos patrimoniales muebles relacionados con la ciencia, la tecnología y productos de naturaleza docente, puede que se encuentren bienes que han permanecido olvidados en estantes, almacenes y sótanos, siendo aún una excelente muestra del significado universitario y su aportación al territorio. Otra es la situación del patrimonio bibliográfico y documental, tradicionalmente bien valorado y conservado dado su valor fundamental para la actividad universitaria, el cual cuenta con infraestructura administrativa y personal técnico en todas las universidades que lo gestiona y difunde.

El patrimonio científico-técnico<sup>18</sup>

Para este conjunto específico de bienes del espacio universitario, fruto de la actividad docente e investigadora, debe pensarse en cómo aplicar los principios de Protección, Conservación y Difusión, teniendo en cuenta que no siempre ha sido bien valorado por algunos factores como:

1. Escasa visibilidad social condicionada por los limitados programas de difusión, normalmente son retenidos en dependencias universitarias y hasta en estantes de despachos como objeto ornamental.
2. Por la limitada valoración de los propios profesionales cuya lógica visión técnica impide una visión histórica inherente al significado o valoración científica.
3. Por la rápida obsolescencia de los instrumentos, fruto del acelerado progreso tecnológico, lo que conlleva a su eliminación o abandono.
4. Por el problema de almacenamiento y conservación de objetos patrimoniales sin función, objetivo o programación determinada, lo que conduce a la incompreensión de su valoración.

---

<sup>18</sup>Idem.

5. Por la carencia de infraestructuras administrativas específicas, protocolos de actuación y medios para llevar a cabo el proceso de tutela de estos bienes, relegando a la buena voluntad de Facultades, Departamentos y personas interesadas en la custodia de los mismos.

La problemática específica del patrimonio universitario puede encaminarse por dos de las grandes debilidades que presenta:<sup>19</sup>

1. El proceso de incorporación de bienes en el Registro de Bienes Culturales y su progresiva ampliación. Dificultad implícita a todo organismo o institución viva que sigue generando actividad, y por tanto produciendo patrimonio.
2. La gestión del elevado número de bienes muebles, inmuebles e inmateriales, así como su organización para obtener una lectura adecuada de sus significados.

La mayoría de los inventarios incluyen un sistema de clasificación del patrimonio cultural. Existen divergencias relativas a los ámbitos universitarios que reflejan las diferencias de culturas, regiones, países, etc.; pero esto es perfectamente compatible con la insistencia de la Unesco en que cada Estado confeccione sus propios inventarios con arreglo a su situación específica, y por ende cada Universidad adopta su propia metodología para la realización de su inventario. También se observa una gran variedad en el volumen de la documentación y el grado de detalle de los inventarios. En Cuba las universidades adoptan lo establecido en la Ley No. 2 o de los Monumentos Nacionales y Locales de 1977, que define los conceptos de Monumento Nacional, Monumento Local, Sitio Histórico y otros. Pero las particularidades del patrimonio cultural universitario no están incluidas, por lo que se hace necesaria la adopción de una metodología propia.

¿Cómo aplicar los principios de Protección, Conservación y Difusión del Patrimonio?

**Protección:** Lo primero es efectuar el registro exhaustivo de todos los bienes, siguiendo el procedimiento metodológico establecido, que puede ser afectado por muchos factores como la ocultación, desinformación y escasa valoración de la información, entre otros. El registro debe organizarse como un proceso abierto y permanente y es una fase previa de localización y visibilidad del patrimonio cultural universitario. Este proceso es una

---

<sup>19</sup> José Ramón Barros-Caneda. Patrimonio cultural de la Universidad  
<http://atalayagestioncultural.es/capitulo/patrimonio-cultural-de-la-universidad>

primera fase de lo que posteriormente deberá ser el nivel de asignación de protección jurídica conforme a la Ley No. 2, o de los Monumentos Nacionales y Locales, de 1977.

La gestión de la Protección debe contar de tres fases:

1. Inventario de conocimiento. Constatación de la existencia de los bienes, mediante procesos de investigación y, por tanto, conocimiento añadido a los objetos. Inventario exhaustivo con criterios muy amplios de incorporación y que deberá asociarse con los inventarios administrativos para conseguir un control completo sobre los objetos. Inventario generado como paso inicial a la protección jurídica, pero también como creación de la imprescindible fuente documental para la investigación de los procesos históricos de la institución.
2. Selección de bienes para su protección jurídica. Esta fase implica el establecimiento de criterios de selección para llevar a cabo las propuestas de inclusión en el Registro Nacional de Patrimonio Cultural, acorde a la legislación pertinente.
3. El Registro Nacional de Patrimonio Cultural de los bienes seleccionados, De esta manera pasan a formar el sistema de protección con las implicaciones legales que eso supone.

**Conservación / restauración:** Los procesos de conservación y restauración, implican un elevado coste económico. Desde este punto de vista, la adopción cuanto antes de medidas de Conservación preventiva detendrá algunos procesos de deterioro que evitará o mitigará costosos procesos de intervención.

**Difusión:** La Gestión es el objetivo social del proceso y lleva implícita la idea de democratización y universalización de los bienes culturales. La Difusión del Patrimonio Universitario, su puesta en valor abriendo su conocimiento a la sociedad con su presencia y significados debe ser el logro final de toda la gestión. Dicha apertura, realizada a distintos niveles, facilita la transmisión de esos signos de la identidad colectiva incorporándolos e intercambiándolos con ámbitos más extensos de identidad social. Existen varias vías de lograr ese objetivo:

**Espacio expositivo** de puesta en valor permanente y accesible para la colección de Bienes Muebles, favorece la concentración de recursos, es un espacio dúctil que facilita o comparte no tanto la idea de una exposición permanente como la de un continuo proceso de reinterpretación de los bienes; de tal manera que el bien en sí mismo no sea monopolizado, sino que la sociedad sea capaz de apropiarse de nuevos significados en contextos diferentes.

*Las Tics* constituidas como una herramienta de amplia efectividad en el mundo contemporáneo facilitan a los programas de difusión la posibilidad de una presencia destacada en la página Web de la institución, la incorporación a las redes sociales y a páginas similares que favorezcan los vínculos con los destinatarios de ese patrimonio.

*Las relaciones de colaboración* pueden establecerse con instituciones tanto universitarias como culturales o de otra índole social con intereses comunes en la gestión del patrimonio y con colecciones similares.

*Las rutas o itinerarios y los bienes en serie* propician que el Patrimonio alcance valor y sentido colectivo.

Para la aplicación de estos principios se puede utilizar como instrumento la catalogación. Jorge Benavides Solís en el *Diccionario razonado de bienes culturales* (1999), señala que la catalogación «es el instrumento administrativo y científico en el que se inscriben de forma individual los bienes objetos de tutela, los actos jurídicos que les afecten, el régimen de protección aplicable, las actuaciones a las que son sometidos y los resultados de los estudios realizados sobre ellos» (p. 36).

Por tanto, la catalogación puede servir como instrumento de agrupación o recopilación de conocimientos sobre una serie de bienes, objetos, ámbitos o actividades dotadas de una cierta regularidad, y al mismo tiempo de herramienta para homogenizar los procesos de legislación y administración de los bienes culturales. Es, además, un listado especializado y razonado de bienes a proteger, clasificados generalmente por fichas, que contienen los datos e informes pertinentes que los caracterizan, valoran y muestran como un bien cultural de merecido reconocimiento.

La Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas como patrimonio cultural, estado actual y perspectivas.

### **3. La Universidad Central «Martas Abreu» de Las Villas como patrimonio cultural, estado actual y perspectivas**

La Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas se encuentra ubicada en la zona noreste de la Ciudad de Santa Clara, en el km 5 ½ de la Carretera a Camajuaní, Villa Clara. Es la tercera universidad cubana de acuerdo con su fecha de fundación (1952), antecedida por la Universidad de La Habana (1728) y la Universidad de Oriente (1947). En el momento de la fundación su proyecto comprendía dos facultades (la de Educación y la de Ingeniería) con una capacidad de 615 estudiantes. Se completaba con un tercer

edificio ocupado por el rectorado y el teatro universitario. Hoy conforma un conjunto integrado por varios campus universitarios: la sede central o campus Abel Santamaría y el Félix Varela y el Manuel Fajardo, ubicados en diferentes áreas de la ciudad. Cuenta con 12 facultades en las que se imparten 52 especialidades y con una planta de más de 8 000 estudiantes, más de 3 000 profesores y más de 1 000 trabajadores de servicios. Suma, además, 45 programas de maestría y 30 de doctorado, por lo que es considerada la más multidisciplinaria del país. Sus predios se completan con áreas culturales, deportivas y naturales de gran valor florístico y paisajístico.

Cuando se construye la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, en la década de 1950, se generaliza en Cuba el uso de los códigos del movimiento moderno. Ello lo demuestra el aumento en las inversiones para la creación de infraestructuras urbanas provocado por el crecimiento del hábitat burgués, por lo que se aprecia un predominio considerable en las viviendas que se ejecutan en esta etapa.

Estudiar la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas como parte de un movimiento arquitectónico que generó un número considerable de exponentes valiosos de su tipo en la ciudad, es de especial importancia para el establecimiento de la lectura patrimonial que posibilita comprender esta serie de bienes. Entre ellos, es la Universidad el más significativo.

Desde esta lógica interesa conocer que desde años anteriores había empezado a suceder en la ciudad un proceso de estratificación urbana atendiendo a las distintas clases sociales. La tendencia principal era la ubicación de la mediana burguesía en las zonas periféricas o de nuevo desarrollo; mientras la pequeña burguesía se establecía y consolidaba algunos de los antiguos repartos, o en los nuevos repartos que se gestaron a partir de los años cuarenta (Martínez, 2014).

En Santa Clara son apreciables varias obras pertenecientes a la arquitectura moderna. La ciudad contaba con varios arquitectos graduados y con una formación actualizada en cuanto a las más recientes tendencias internacionales, con una marcada influencia proveniente de Norteamérica y Europa. Entre los más destacados arquitectos se encontraban: Justo Pérez Díaz, Aníbal Simón Camacho, Mariano Ledón Uribe y Silvio PayrolArencibia. Se hicieron algunas nuevas inserciones que rompieron con la tipología ya existente en el centro urbano. Fue el caso de la heladería *Coppelia*, cuya variación destaca por mantener el equilibrio interior-exterior mediante la concepción de ambientes semiabiertos. También se crearon varios edificios multifamiliares con servicios en su planta baja.

En general la arquitectura moderna proliferó en mayor medida en las zonas de nuevo desarrollo (principalmente en el área de la Carretera Central y la Avenida 26 de Julio, también conocida como Doble Vía) y se vio muy ligada a los requerimientos de la clase burguesa, la cual buscaba la diferenciación y el reconocimiento social. De esta manera se lleva a cabo la construcción de una gran cantidad de obras correspondientes a la tipología de vivienda individual aislada. En este sentido una de las características fundamentales consistió en el mayor desarrollo de la expresividad del autor. Aunque las obras se ajustan a modelos provenientes del movimiento moderno, ninguna obra es igual a la otra, a diferencia de otros estilos en los que se siguen patrones básicos en cuanto a la planta y a los elementos decorativos.

Las nuevas viviendas se construyeron en función de los recursos económicos de cada propietario. Varían en cuanto a la forma, las dimensiones, las variantes funcionales y planimétricas. Así se edificaron desde residencias muy especulativas para la gran burguesía de la ciudad y otras más modestas para personas con una estándar social más bajo. Existe además una adaptación de estas viviendas a las características climáticas del país. En muchos casos se puede apreciar el aprovechamiento de la luz natural con la utilización de grandes paños de cristal, que se encuentran en algunas ocasiones coloreados para evitar el exceso de incidencia del sol. Se logra un confort ambiental con el uso de galerías, portales y patios interiores que permiten un vínculo interior-exterior. Esto se combina con el uso de vegetación y de materiales como la cerámica y la madera.

Otras obras importantes dentro del movimiento en la ciudad se pueden encontrar en edificios públicos como son: el Distrito de Obras Públicas de Las Villas, actual sede de provincial del Partido Comunista de Cuba; la Escuela Normal de Kindergarten «Federico Troebel», actual sede de la Asamblea Provincial del Poder Popular; la antigua embotelladora de refrescos Coca Cola; la Escuela Profesional de Contadores de Santa Clara, actual Escuela de Economía «Ramón Pando Ferrer»; el Colegio Salesiano «Rosa Pérez Velazco», actual Instituto Politécnico Pedro María Rodríguez y la Industria Nacional Productora de Utensilios Domésticos «Primero de Mayo» (INPUD).

Las primeras edificaciones de la Universidad Central «Abreu» de Las Villas reflejan el carácter vanguardista con que fue concebida en medio del auge del movimiento moderno en Cuba. El uso de volúmenes puros en las construcciones que jerarquizan las circulaciones verticales y el monolitismo en las construcciones es ejemplo de ello. Sus edificaciones se disponen entre dos avenidas, una peatonal que constituye el núcleo central y otra vehicular. La nueva estrategia de planificación y

orientación define un trazado urbano lineal que vincula las obras arquitectónicas a extensas áreas de vegetación y circulación. Se destaca por la alta expresividad de su diseño que conservaimportantes valores urbanísticos, arquitectónicos, ambientales, socio-testimoniales, históricos y artísticos. Esto permitió que se le entregara la condición de Monumento Nacional.

Fue creada a partir del reclamo de la Comisión Gestora Pro-Universidad constituida en 1937, la que ve culminados sus esfuerzos por crear un centro de altos estudios en el centro del país 11 años después, en 1948, con el decreto formal de su fundación. La iniciativa era aprobada por intereses politiqueros y como vía de descentralización de los movimientos estudiantiles en la capital. Nacía con un fuerte sentido clasista al estar destinada solo para la alta burguesía de la época al limitar la incorporación de jóvenes provenientes de los sectores de menos ingresos, al fijarse una matrícula de \$ 60.00 que no incluía los gastos de los libros y materiales. Sin embargo, ello no disminuyó la repercusión socioeconómica y cultural que tuvo para la región desde el momento en que abre sus puertas el 30 de noviembre de 1952.

Para su emplazamiento se escogió la finca de Santa Bárbara, distante del centro urbano. El lote, propiedad del señor Elías Díaz Rodríguez, comprendía una extensión de 14 caballerías. Poseía una topografía ligeramente ondulada surcada por el río Ochoa. Tales condiciones propiciaban agradables visuales. Luego del triunfo de la Revolución la Universidad se amplió, con respeto por los códigos del estilo racionalista de sus primeras edificaciones: se cuidó la integración con el paisaje, la relación directa entre los espacios interiores con los exteriores, el papel protagónico de las avenidas arboladas, la altura y composición apaisada de las fachadas, y el aspecto de las grandes áreas de fenestración, como era propio de algunas universidades americanas de este período.

La ampliación postrevolucionaria se fundamentaba en la necesidad de dar respuesta a las demandas inmediatas de la nueva etapa democrático-popular y agrario-antiimperialista. En cumplimiento del Programa del Moncada la nueva universidad abría sus puertas a los obreros, los campesinos y los demás sectores sociales. Esta posición aparece refrendada en el discurso de investidura como Dr. *Honoris Causa* en Pedagogía del Comandante Ernesto Guevara el 28 de diciembre de 1959, cuando insta a la universidad cubana a vestirse de obrero, de mulato y de campesino. Ello implicó el incremento de las especializaciones con: la Facultad de Tecnología, la Escuela de Ingeniería Agrícola, la Escuela de Economía, y la Biblioteca Universitaria, que fue inaugurada por el Comandante en Jefe el propio año. Además, se construyeron los

albergues estudiantiles (que fue la primera y más grande beca del país), las instalaciones deportivas, el central azucarero y la Escuela Anexa para maestros.

A partir de 1964 se inició el intercambio con especialistas de la entonces Unión Soviética. Tenía el objetivo de incrementar el desarrollo científico a partir del vínculo de las investigaciones a las necesidades socioeconómicas del país y de la elevación del prestigio científico y docente de la institución. Como resultado, en este período la matrícula alcanzó los 2 779 alumnos. Para 1966 tiene lugar la separación de dos especialidades que ya habían alcanzado un alto grado de desarrollo: las Ciencias Médicas y la Pedagogía, las que se constituyen escuelas independientes.

No obstante, continúa el incremento de las especialidades y por tanto de nuevos edificios de albergues como el 900, U-9, U-10, U-11. A su vez se amplían los edificios docentes. Un ejemplo de ello es la Facultad de Ingeniería Eléctrica en la que se emplea las nuevas tecnologías prefabricadas que, entonces, entraban en boga en el país; en particular el sistema constructivo Girón. Con esto aparece una diferencia estilística importante. No obstante, se garantizó cierta integración al mantener como criterio la existencia de grandes áreas de césped, mantener una relación alométrica adecuada y la apariencia apaisada de los edificios con predominio de balcones y ventanas corridos. Conjuntamente se anexa una nueva área al norte de la carretera a Camajuaní perteneciente hasta el 1978 a la escuela militar «Camilo Cienfuegos» con lo que expandió la matrícula, en el curso 1981-1982, a 9 195 estudiantes.

### **3.1 Sobre el patrimonio universitario de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas y sus valores**

El expediente conformado para la declaratoria de la Universidad como Monumento nacional, a cargo de los arquitectos Guillermo Jesús Pérez Alonso, Rigoberto Rojas Ramos y Jorge Luis Calero Brito enumera con claridad los valores patrimoniales que atesora la institución. Son ellos:

**Valor contextual del Conjunto:** El recinto universitario se caracteriza por mantener los mismos conceptos que se plantearon en sus orígenes, un trazado lineal con las edificaciones dispuestas a lo largo de un paseo peatonal, vinculado a extensas áreas de césped, avenidas arboladas, aspecto apaisado de las edificaciones, predominio de dos niveles, grandes galerías, amplios ventanales, una excelente integración a la topografía,

vinculado a un gran aprovechamiento de los grandes árboles como elementos de protección solar, que además resaltan la estética del conjunto.

**Valores urbanísticos del Conjunto:** Es expresión valiosa de la arquitectura y el urbanismo vanguardista del movimiento moderno. Su disposición urbanística se planeó a partir de la ubicación perpendicular de los edificios a lo largo de una avenida principal peatonal o alameda arbolada que constituye el núcleo del trazado urbano que vincula cada obra con extensas áreas de vegetación. La avenida principal peatonal está dividida por la Biblioteca Central en dos zonas: una de función residencial y otra docente. Prima el trazado longitudinal que le confiere un carácter apaisado con primacía de dos niveles de altura en las edificaciones. Abundan las plantas libres en forma de «L», de «U» y de «E»; o como el edificio de la Biblioteca Central que proyecta sus alas hacia los cuatro puntos cardinales. Destacan los grandes paños de cristal en los ventanales corridos, el uso de volúmenes puros que jerarquizan las circulaciones verticales y el monolitismo en las edificaciones.

**Valores arquitectónicos del Conjunto:** El conjunto presenta valores artísticos que se relacionan con el vuelo estético de sus elementos racionalistas. De forma general en las edificaciones sobresalen elementos comunes como la jerarquización medida del acceso vertical, los grandes voladizos que constituyen un alarde tecnológico, la homogeneidad de los puntales que otorga primacía a la naturaleza que se extiende a lo largo del extenso campus con magníficos exponentes de la flora tropical, la perfecta adaptación a la topografía con una disposición y emplazamiento cuidadosos de cada inmueble de acuerdo con las alteraciones del relieve y que lo aprovecha en beneficio de una orgánica solución arquitectónica.

**Valores técnico-constructivos:** Algunos de los aspectos más significativos del conjunto lo constituye el uso de los volúmenes puros para la jerarquización de la circulación vertical, las grandes galerías en voladizo que dan continuidad direccional en las zonas de circulación y el rescate de las tradiciones sobre la base de la contemporaneidad con el uso de los vitrales y lucetas. En la Facultad de Matemática, Física y Computación aparecen los vitrales en arcos rebajados debajo de las bóvedas de la cubierta; y en la Facultad de Construcciones se usa el vitral policromado en las cajas de escaleras y en la parte superior de la carpintería que da hacia el exterior de los locales y los pasillos. Otro de los aspectos que caracteriza al conjunto desde el punto de vista constructivo lo constituye la adaptación de los edificios a la topografía natural del terreno, lo que le imprime mayor calidad estética y artística al conjunto. El empleo de muros de

contención, además de constituir una solución técnica, contribuye a elevar el valor expresivo de las obras. De gran interés resulta la cubierta del Comedor Central. Se estructura por la unión de paraboloides hiperbólicos sobre una columna central, a diferentes alturas. Por su disposición forma pórticos separados de los elementos de cierre que favorecen la ventilación.

**Valor artístico:** Además de los valores artísticos de que son portadores los bienes arquitectónicos, propios de la arquitectura y el urbanismo racionalista, la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas constituye el espacio en que se atesoran obras artísticas y bienes culturales del patrimonio mueble que sobresalen por su valor intrínseco.

**Murales de Heriberto Manero:** Pintor de la segunda generación vanguardista cubana. Los murales son de la década de los sesenta, únicos de ese período histórico en Cuba. Constituyen dos obras murales interiores en las áreas de estar de las facultades de Química-Farmacia y Mecánica (antigua facultad de Ingeniería o Tecnología); y en el de las facultades de Humanidades y Ciencias Sociales (antigua facultad de Educación); ambas en el segundo piso de estas edificaciones. Reflejan la vida universitaria, constituyen una alegoría a las ciencias sociales y humanísticas y a las ciencias técnicas. Resaltan por la técnica de trabajo empleada donde predominan paletadas agrestes que acentúan la textura y líneas puras en la composición los cuales armonizan con el estilo racionalista de las construcciones.

**Piano de cola marca Challen.** Inglaterra. Barniz Oscuro, con inscripción «especialmente confeccionado para la universidad de Santa Clara». En él tocaron importantes personalidades del ámbito cultural cubano. Entre ellos Ernesto Lecuona y Silvio Rodríguez Cárdenas (pianista). Estaba ubicado en el teatro universitario. En la actualidad solo se conserva la tapa.

**Retrato de Fidel Castro Ruz.** Hecho en 1983 por Orlando Yanes. Técnica: Plumilla. Cartulina /Tinta. Entregado a la Universidad por el entonces Ministro de Educación Superior Fernando Vecino Alegré.

**Cuadro de Marta Abreu. Autor:** G. Tonga. Data de finales del siglo XIX. Técnica: Óleo sobre lienzo. Ubicado en la Sala de Historia. Fue restaurado recientemente por el Departamento de restauración de pintura de caballete de la Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana.

**Muchacha escondida detrás de la piedra.** Escultura. Mármol grecolatino. Ubicado en la facultad de Humanidades.

**Esculturas de personalidades:** Apolo, Pericles y Homero. Mármol grecolatino. Ubicados en la Facultad de Humanidades.

**Dos sillones, una silla y una mesa.** Estilo renacimiento español. Ubicados en la Facultad de Ciencias Sociales.

**Colección Coronado.** Los documentos de la «Colección Coronado» comprenden un largo período de la historia del libro. Este lapso de tiempo abarca desde el siglo XV hasta la primera mitad del siglo XX. Son, en su mayoría, ejemplares únicos. Esto la hace de incalculable valor. La Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas adquirió esta colección en un total de 44 000 pesos el 20 de febrero de 1960, la cual cuenta con alrededor de 15 000 ejemplares de libros y 12 000 ejemplares de folletos, 20 álbumes de fotografías de patriotas de la Guerra del 68 y del 95; 76 tomos de documentos manuscritos inéditos, en su mayoría también de patriotas de las guerras de 1868 y 1895 además de una extensa colección de recortes de impresos, documentos manuscritos, proclamas revolucionarias, periódicos antiguos, etc.

También una considerable cantidad de obras cubanas y extranjeras, consideradas raras por su fecha de publicación y su formato; una extensa colección de revistas, fundamentalmente del siglo XIX, entre las que se destacan: *El Fígaro*, colecciones de prensa del siglo XIX e inicios del XX, 138 piezas del teatro bufo cubano, mapas, medallas y varios ejemplares de la Caricatura Cómica. Entre los tesoros que forman esta colección se destaca 2 incunables, una extensa muestra de ejemplares de Colecciones Ficticias, ejemplares del *Papel Periódico de La Havana*, fechado en 1794, y el primer libro científico cubano, editado por la Capitanía General, titulado *Descripción de diferentes piezas de Historia Natural* (1787). Otros volúmenes de gran valor son:

*Historia Florentina* de 1492, de Leonardo Bruni.

*Historia Florentina* de 1492, de Juan Francisco Poggio Bracciolini.

*Tesoro de la Lengua española* de 1674.

*Gramática de la lengua griega* de 1678.

*Práctica o reglas de la poesía* de 1737.

*Historiadores primitivos de Las Indias Occidentales* de 1749.

*Paleografía española de 1758. Diccionario geográfico (1) histórico de las Indias Occidentales o América*, 1786.

También forman parte de la Colección Coronado una gran cantidad de folletos sobre las Guerras de Independencia en Cuba.

Valores históricos o socio-testimoniales: La casa de altos estudios del centro del país desde sus albores ha estado involucrada en importantes hechos, vinculados en la mayoría de los casos con actos, espectáculos, premios y ceremonias que han involucrado a importantes figuras que han conformado el patrimonio histórico y cultural del recinto universitario.

Dentro de los más significativos se hallan:

- *11 de febrero de 1952.* Se coloca la primera piedra de los tres edificios con que abriría el centro. A esta ceremonia asistió el Presidente de la República en aquel entonces, Carlos Prío Socarrás, quien se encontraba en la ciudad con el objetivo de inaugurar otras obras.
- *30 de noviembre de 1952.* Inauguración del primer curso escolar. La ceremonia tuvo lugar en los patios centrales de la Facultad de Humanidades y Educación. Contó con la asistencia de los rectores de las universidades de La Habana y de Oriente. También se contó con la presencia de otras personalidades: Julián Modesto Ruiz, Vice-Rector de La Habana; los decanos Dres. Salvador Massip, H. Gutiérrez, Francisco de la Carrera y el Ing. Gustavo Sterling de las facultades de Filosofía y Letras, Educación, Derecho, Ciencias Sociales e Ingeniería. Por la Universidad de Oriente asistió su rector Felipe Salcines y otros profesores. Como invitados especiales estaban presentes los nietos de Marta Abreu: Luis Pedro Estévez Lasa, embajador de Cuba en México, y Marta Estévez Lasa. También se encontraban los Sres. Catalina Rodríguez del Pozo y Antonio Campiña, del Tribunal de cuentas.
- *1956.* En el teatro universitario se entrega el título de Dr. *Honoris Causa* a: Ramiro Guerra Sánchez, economista, historiador y pedagogo cubano (Dr. *Honoris Causa* en Ciencias Comerciales); a Fernando Ortiz Fernández, eminente polígrafo cubano, Dr. *Honoris Causa* en Humanidades de la Universidad de Columbia, en Etnografía de la Universidad de Cuzco, y en Derecho por la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas; a Medardo Vitier y Guanche, destacado pedagogo y filósofo cubano (Dr. *Honoris Causa* en Filosofía y Letras).
- *Diciembre de 1958.* Ernesto Guevara de la Serna establece su comandancia en la antigua Facultad de Ciencias (en la actualidad Sala de Historia) como centro de operaciones para la toma de Santa Clara. En la entonces Facultad de Humanidades y Educación se instala el Hospital de Sangre.
- *2 de mayo de 1959.* Coinciden en una visita a la UCLV los Comandantes Ernesto Guevara y Camilo Cienfuegos, en la antigua Facultad de Educación y Humanidades,

donde se desarrollaba un baile en celebración de la toma de posesión de la FEUC. El Comandante Camilo Cienfuegos se dirige al estudiantado.

- *28 de diciembre de 1959.* Es entregado el título de Dr. Honoris Causa en Pedagogía al Comandante Ernesto Guevara, en el teatro universitario.
- *16 de marzo de 1959.* Inauguración de la Biblioteca Central. Este acto contó con la presencia del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz,<sup>20</sup> en calidad de invitado. Iba acompañado de Antonio Núñez Jiménez. Se produjo un intercambio de impresiones con estudiantes y profesores. En este propone un crédito por el gobierno de dos millones y medio de pesos como expresión de la atención especial que la Revolución concedería a los altos centros docentes.
- *Septiembre de 1963.* Se celebra el primer encuentro de trabajadores vanguardias en el teatro universitario con la participación de Lázaro Peña.
- *Septiembre de 1962-1963.* Apertura del curso escolar. Es memorable por la presencia del Guerrillero Heroico Ernesto “Che” Guevara. Este pronuncia el discurso de apertura en que hace alusión a su anterior visita planteando que «...La primera vez que estuvimos aquí fue en el año 59, aquí deben haber alumnos que se acuerden de aquella época, cambiaba de manos el gobierno de la Federación Universitaria, había un clima tenso, un clima dividido de hostilidad y de apoyo, y se notaba un ambiente muy diferente al de hoy...»<sup>21</sup>
- *10 de septiembre de 1973.* Inauguración del Centro de Cálculo, en el acto se encontraba Osvaldo Dorticós Torrado, quien fuera entonces Presidente de la República.  
*1998.* Se entrega a Juan Marinello Villarrueta. Dr. en Derecho Civil y Dr. en Derecho Público. el título de Dr. *Honoris Causa* en Ciencias Filológicas *post mortem*.
- *28 de diciembre de 1999.* Entrega del título de Dr. *Honoris Causa*, en el teatro universitario a Cintio Vitier Bolaños, Bachiller en Ciencias y Letras y Dr. en Derecho Civil. (Dr. *Honoris Causa* en Filosofía y Letras).
- *2004.* Se entrega a Oscar Niemeyer, arquitecto brasileño, laureado con el premio Pritzker (máximo galardón a nivel internacional que se le concede a un arquitecto) y considerado uno de los siete fundadores de la arquitectura moderna el título de Dr. *Honoris Causa* en Arquitectura.

---

<sup>20</sup> Primera de sus visitas al centro.

<sup>21</sup> Guevara de la Serna, Ernesto. Discurso en la apertura del curso 1962-1963. *Islas*, X (2): 7, Santa Clara, abril-junio, 1968. Fuente: Archivo de la universidad.

Además, la Universidad ha reconocido con esta distinción a los intelectuales cubanos: Armando Hart, Roberto Fernández Retamar, Alfredo Guevara, Fina García Marruz, Eusebio Leal, José Rubiera y Juan Virgilio López Palacios.

Valores naturales: La Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas contiene dentro de su perímetro el Jardín Botánico Provincial, que fue fundado en 1956. Los eminentes botánicos cubanos, Doctores Julián Acuña Galé y Juan Tomás Roig y Mesa brindaron asesoría científica; así como donaciones de especies vivas y herborizadas. Actualmente el Jardín cuenta con 10 ha, con unas 750 especies representantes de 71 familias botánicas. Posee un herbario de alrededor de 8 000 ejemplares. Su tipología responde a la de un *arboretum*, constituido por zonas didácticas organizadas por familias (ordenamiento sistemático), una colección de *Ficus* y un área de bosques con especies forestales, frutales y medicinales.

Se escogió esta zona para emplazar el jardín por existir un *arboretum* que constituyó su núcleo primario. Se encuentra en un suelo variado de topografía ondulada, que le imprime belleza al paisaje. Está atravesado por el río Ochoa que posee varios afluentes. Su concepción urbanística original permite una magnífica integración de los edificios con el contexto natural, con extensas praderas de césped y magníficos exponentes de la flora tropical como los grandes *Ficus* y endémicos cubanos como las caobas. Además, abundantes palmas reales que le confieren un fuerte valor simbólico e indudable valor expresivo. También especies exóticas como el árbol del viajero, entre otras.

### **Valores del Patrimonio Intangible**

La Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas se destaca por poseer un gran arraigo cultural, lo que se ha visto expresado desde los anales de su fundación, por lo tanto, ha existido una constante preocupación por la conservación de aquellos elementos que conforman el patrimonio intangible del recinto universitario.

Dentro de estos es imprescindible mencionar los tradicionales Juegos Criollos fundados en 1956. Estos cuentan con un emblema de tipo circular en cuyo centro se observa la figura estilizada de un gallo de Lidia bajo el lema «Noble competir», vigente aún en nuestros días.

Además, el centro ha estado durante toda su historia relacionado a festivales, actos, caminatas, etc. que, con el tiempo, han ido enriqueciendo su patrimonio cultural.

Un ejemplo sobresaliente de ello es la historia que se remonta desde las primeras festividades para la selección de la Miss Universidad, hasta los festivales de artistas aficionados con una tradición de más de 30 años.

En su decursar se han gestado agrupaciones de gran nivel artístico como el conjunto «13 de Marzo», surgido en 1976, que se mantuvo durante varios años en los primeros lugares nacionales y realizando giras por diferentes países del mundo. También se debe mencionar el grupo de teatro «Irma de la Vega», el conjunto de música tradicional «Los Tainos», el conjunto musical «Son del Caimán» y el conjunto danzario «5 de diciembre». De este movimiento de artistas aficionados salen los trovadores villaclareños Diego Gutiérrez y Leonardo García, que como muchos han enaltecido el papel de la trova santaclareña junto al movimiento de la «Trovuntivitis» y la «Caña Santa».

En el campo de la literatura en sus aulas se formaron poetas como Jesús David Curbelo, Alfredo Rodríguez y Luis Manuel Pérez Boitel, Premio Casa de las Américas en poesía.

Cuenta también con la Revista *Islas*, fundada en 1958 por el prestigioso profesor Samuel Feijóo, quien dirigía el Departamento de Publicaciones. Con una rica historia editorial desde su fundación ha hecho un gran aporte a la divulgación de los valores culturales de la nación como jamás haya hecho ninguna otra universidad cubana. Entre los libros publicados se pueden destacar: *El cuentero*, de Onelio Jorge Cardoso, *Prosa de Prisa*, de Nicolás Guillén, *Lo cubano en la poesía*, de Cintio Vitier, *Biografía del tabaco habano*, de Gaspar Jorge García Galló, *Historia de una pelea cubana contra los demonios*, de Fernando Ortiz, *Tratados de La Habana*, de José Lezama Lima, entre otros.

Además, cuenta con un sistema amplio de cátedras honoríficas de la educación superior cubana. Dentro de ellas, por su impronta latinoamericana y perfil humanista, sobresalen: la Cátedra de Cultura Afro-iberoamericana «Juan Marinello», la Cátedra Martiana, la Cátedra de Pensamiento Latinoamericano «Enrique José Varona», la Cátedra de Pedagogía «Gaspar Jorge García Galló», la Cátedra «Simón Bolívar» y la Cátedra «Che Guevara».

Entre los principales bienes del patrimonio inmaterial deben tenerse en cuenta «las caminatas» que se han convertido en un símbolo de la propia universidad y de su estudiantado. Entre ellas, las más notables son la caminata en memoria a Camilo Cienfuegos que se realiza a finalizar cada curso con los graduados universitarios y la

caminata en memoria al Guerrillero Heroico, que ubica sus orígenes en una propuesta efectuada por la dirección del núcleo del PCC de la antigua facultad de Tecnología, a raíz de la muerte de Ernesto Che Guevara. En un principio se realizaba de noche y solamente con estudiantes de dicha facultad hasta que, en el año 1973, se decidió acogerla a nivel universitario como se mantiene en nuestros días.

### 3.2 Estado actual y retos de la conservación del patrimonio universitario de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas

El centro ha mantenido una política hacia el mantenimiento y conservación de la Universidad Central de Las Villas como conjunto arquitectónico destinado al reforzamiento de su función original educacional, para lo cual se han establecido prioridades en el desarrollo de instalaciones que refuercen su propio sentido social y científico, así como la disposición de áreas anexas que favorezcan el mantenimiento y perfeccionamiento del trabajo investigativo profesoral y educacional, reconociendo sus valores arquitectónicos y urbanísticos válidos desde su creación y que ha permitido una evolución paulatina que ha garantizado la preservación de sus valores y la permanencia del carácter de la misma como ciudad escolar.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos, el paso del huracán Irma, en septiembre de 2017 demostró que aún falta mucho en materia de organización de la gestión universitaria del patrimonio cultural, tanto para enfrentar desastres naturales de envergadura como para su salvaguarda desde el quehacer cotidiano.

Ante el paso inminente del huracán Irma por nuestra provincia, la Universidad activó su sistema de defensa en correspondencia con lo planteado en el Lineamiento 163 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución: Continuar fomentando la defensa de la identidad, la conservación del patrimonio cultural, la creación artística y literaria y la capacidad para apreciar el arte; poniendo en práctica las medidas para la protección del patrimonio cultural en la Universidad para enfrentar un huracán de gran intensidad que fueran previstas en el Inventario de protección del Patrimonio Cultural Universitario presentado en el Ejercicio “Meteoro 2017”. De esta manera se potenció la protección del Patrimonio Universitario. Luego del paso del huracán y en la fase de recuperación hemos procedido a realizar un levantamiento de los daños ocasionados a este Monumento Nacional y al Patrimonio Cultural que atesora nuestra casa de altos estudios.

Podemos destacar que no sufrieron daños de ningún tipo los bienes muebles como el Herbario, la Colección Coronado, la Colección Seoane Gallo de Arte Cubano, el Retrato a Marta Abreu de G. Tonga, la Comandancia de Ernesto Guevara, la Sala de Historia, la Colección de 4 pinturas y dibujos de autores villaclareños de los años 60 y 70 del siglo XX, la mesa y 2 butacas estilo renacimiento español, los Dibujos de Fidel y el Retrato de Ernesto Guevara de O. Yanez, las 3 piezas de cerámica de autores de la Vanguardia cubana, el Conjunto de misceláneas, las 2 Pinturas Murales de Heriberto Manero, el monumento a Marta Abreu en fase de emplazamiento, la mesa buró y silla del destacado pedagogo García Galló, el conjunto de esculturas de marmol y la Colección de obras de autores villaclareños de la década del 90 del pasado siglo. Todos fueron resguardados según las recomendaciones del Inventario para la Protección del Patrimonio.

Entre las afectaciones más severas podemos señalar el daño ocasionado por la caída parcial y total de árboles de interés botánico y paisajístico. Esto afectó la jardinería y áreas aledañas a la Universidad, ocasionó daños a especies únicas y escasas en el Jardín Botánico y en el Campus Universitario, dañó algunos inmuebles en muros y cubiertas, provocó afectaciones eléctricas y de comunicaciones y la tupición de los tragantes y desagües. También sufrieron graves daños los vitrales de las facultades de Construcciones y Matemática, Física y Computación por la acción de los vientos.

Las principales acciones a acometer están relacionadas con la limpieza de las áreas verdes o jardines del Campus Universitario, la reposición de especies botánicas afectadas, la reforestación debidamente planificada, la restauración de los elementos de alto valor en las edificaciones como son los vitrales, lucetas, ventanales, muros y cubiertas. La habilitación de las redes sanitarias, hidráulicas, de comunicación y eléctricas en todas las edificaciones y áreas de la Universidad. La terminación con pintura exterior de todos los inmuebles.

Se recomienda la terminación del Inventario de Protección del Patrimonio, la realización y aplicación de un Plan Maestro de gestión para el Patrimonio Cultural de la Universidad y la elaboración de un proyecto interdisciplinario e integral que estudie el arbolado a fin de potenciar adecuada y científicamente la gestión y manejo del Patrimonio Universitario.

En la siguiente tabla se podrá apreciar en detalle las afectaciones por área de los bienes inmuebles y algunas de las acciones que se acometen para su recuperación.

Área	Imagen	Afectación	Acciones
Edificio de la Facultad de Matemática, Física y Computación		Jardinería con caída parcial de ramas en el 95 % de los árboles y caída total de 1 árbol de Dagame, espécimen de muy pocos ejemplares.	-Limpieza de las áreas y acarreo de los troncos. -Valorar adecuadamente el lugar y las especies a resembrar. -Resiembra de árboles.
		Cercas perimetrales con ETECSA parcialmente caídas por desprendimiento de ramas	-Limpieza de las áreas y acarreo de los troncos. -Arreglo de la cerca.
		Parquecito en áreas del jardín frente a Informatización con afectaciones en el pavimento y rotura de 4 bancos por caída total de árbol.	-Limpieza del área y acarreo del tronco de árbol. -Reparación de los bancos y del pavimento.
		Vitrales con afectaciones parciales 17 en cristalería y totales 5 en cristalería y marquetería de madera, situados en los módulos intermedio y terceros del edificio y hacia	-Restauración y Reconstrucción según afectaciones de todos los vitrales y teniendo en cuenta las regulaciones de la Oficina de Patrimonio y las

		<p>ambas alas. Estos constituyen uno de los elementos de más alto valor en la edificación.</p>	<p>indicaciones de Comisión de Monumentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión y mantenimiento del resto de los vitrales que no sufrieron daños aparentemente.</li> </ul>
		<p>Pasillo que conecta con el policlínico desprendimientos del repello del techo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Limpieza de cubierta.</li> <li>-Restauración de la rasilla de cubierta.</li> <li>-Restauración del repello.</li> <li>-Acabado con pintura exterior</li> </ul>
		<p>Teatro, afectaciones en la carpintería de aluminio del tercer ventanal de la izquierda (oeste) y derrumbe parcial del muro del mismo vano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reposición de la carpintería de aluminio.</li> <li>-Reparación del muro.</li> <li>-Acabado con pintura exterior</li> </ul>
		<p>Policlínico, puerta del lateral derecho con pérdida de cristal y ventana con pérdida de tablillas de madera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reposición de puerta y ventana.</li> <li>-Acabado con pintura exterior.</li> </ul>

		Persianas de madera, afectaciones parciales en planta baja	-Reposición de puerta y ventana. -Acabado con pintura exterior.
Edificio de las facultades de Ingeniería Mecánica e Industrial y Química-Farmacia		Persianas de cristal pérdida parcial de tablillas en el 2do. y 3er niveles y en 1er nivel pérdida total de los paños de las ventanas al noroeste.	-Reposición de tablillas de cristal. -Reposición de los ventanales -Acabado con pintura exterior.
		Cubierta afectaciones por levantamiento de la rasilla por acción del aire sobre los laboratorios de Química y desprendimientos de rasilla por caída de ramas en corredor frente a Sala Gilda.	-Reparación de la rasilla. -Limpieza de la cubierta.
		Muros desprendimiento de repello en fachada Sala Gilda y en las fachadas posteriores de los 2do. y 3er. módulos del edificio a casi un 50 %.	-Reparación de repello y revisión de los muros. -Acabado con pintura exterior.

			
		Sitial Rotura del anclaje de una de las semiesferas que recuerda las relaciones con universidad alemana.	-Reparación del anclaje -Limpieza de la base. -Colocación de la semiesfera. -Reconstrucción del área de jardín.
Naves de Soldadura y Fundición de la FIMI		Cubierta Pérdida parcial de cubierta (17 planchas de fibrocemento y 3 m de caballete) en las naves de Fundición y Soldadura.	-Reposición de la cubierta y el caballete. -Acabado con pintura exterior.
Centralito		Cubierta Pérdida parcial de cubiertas de cinc y fibrocemento en todas las áreas.	-Reposición de la cubierta
Edificio de Farmacia, CBQ y Sala de Historia		Caja de escalera (por el acceso desde la Sala de Historia al 2do. nivel) pérdida de 5 paños de cristal.	-Reposición de los paños de cristal. -Acabado con pintura exterior.

		<p>Señalética rotura del identificador de la Sala de Historia (cristal y soporte de metal) situado en la salida a la Facultad de Humanidades.</p>	<p>-Reposición de la señalética considerando otro soporte y ubicación. -Acabado con pintura exterior.</p>
		<p>Ventanas de cristal pérdida de 1 cristal en ventana del aula de Ciencias Sociales</p>	<p>-Reposición del cristal -Acabado con pintura exterior.</p>
<p>Edificio de las Facultades de Ciencias Sociales y Humanidades</p>		<p>Caja de escalera (por el acceso desde el parqueo de Sociales) pérdida de 3 paños de cristal. (por el acceso desde el Rectorado) pérdida de 7 paños de cristal. (por el acceso de la secretaría de Humanidades) pérdida de 10 paños de cristal. (por el acceso desde la Sala de Historia) pérdida de 1 paño de cristal.</p>	<p>-Reposición de los cristales. -Revisión del resto de los paños. -Acabado con pintura exterior.</p>

		Ventanas de cristal pérdida parcial de cristales, en todo el edificio.	-Reposición de los cristales. -Revisión del resto de las ventanas.
		Lucetas Rotura de 1 luceta en aulas 13 y 30.	-Reposición de los cristales. -Revisión del resto de las lucetas.
Edificio de la Facultad de Ciencias Económicas		Caja de escalera (entrando por secretaria) pérdida de 1 paño de cristal.	-Reposición de los cristales. -Revisión del resto de los paños.
		Jardinería con caída parcial de ramas y caída total de 3 árboles.	-Recogida de desechos
		Persianas de cristal pérdida parcial de tablillas en todo el edificio	-Reposición de los cristales. -Revisión del resto de las persianas. -Acabado con pintura exterior.
		Bajantes pluviales tupición que afecta aula 27 y los locales	-Revisión y rehabilitación de todos los bajantes

		de Vicedecanos.	pluviales dañados
		Lobby pérdida de 1 paño de cristal	-Reposición del cristal. -Revisión del resto de los paños. -Acabado con pintura exterior.
		Muros de contención pérdidas parciales y grietas	-Aplicar terapéutica correspondiente para grietas en muros de contención. Se recomienda el cosido de muros
Edificio de la Biblioteca central		Divisiones interiores de pladur en aulas especializadas desprendidas y torcidas, de carpintería de aluminio en administración desprendidas y con rotura de cristales.	-Reparación de divisiones ligeras de pladur cumpliendo con las normas establecidas para las estructuras de pladur y perfiles metálicos.
		Persianas de cristal pérdida parcial de tablillas en todo el edificio y pérdida total en la Sala de Humanidades.	-Reposición de los cristales. -Revisión del resto de las persianas. -Acabado con pintura exterior.

		Torre, pérdida de cristal en el 4to. piso	-Reposición del cristal. -Revisión del resto de los paños. -Acabado con pintura exterior.
	 	Puertas (de acceso principal) Cristal roto y sin cierre. (de acceso a la terraza) sin cierre	-Reposición del cristal. -Revisión del resto de los paños. -Revisión de la cerradura, reparación o sustitución.
Comedor Central		Ventanas de cristal pérdida de un 90 % de cristales, en toda la planta superior del edificio.	-Reposición de los cristales. -Revisión del resto de los paños. -Acabado con pintura exterior.
Parque de las Mentiras		Mobiliario pérdida de 6 bancos y el resto con algunos daños.	-Reparación del mobiliario dañado
		Jardinería pérdida de la vegetación monumental al 99 %.	-Reforestación del parque a partir del criterio de expertos y de la elaboración conjunta de

			proyecto entre botánicos, arquitectos paisajistas
		Iluminación caída y rotura de 3 luminarias.	-Reparación las luminarias dañadas
Jardín Botánico		Umbráculo afectaciones parciales por caída de una rama de árbol sobre su estructura	-Reparación de la estructura dañada y demás elementos. -Seguir las acciones establecidas para la rehabilitación de los jardines botánicos.
		Colecciones vivas sufrieron severas afectaciones, fundamentalmente en el arbolado en el bambusetum	-Seguir las acciones establecidas para la rehabilitación de los jardines botánicos. -Realizar intercambios con otros Jardines Botánicos a fin de poder reponer los ejemplares dañados y perdidos.
		Plantas cultivadas en maceta, área de	-Restablecer a sus lugares

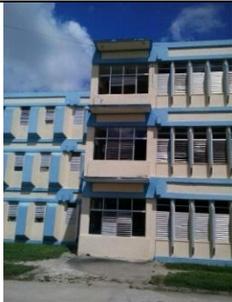
		umbrófilas no sufrieron daños, fueron debidamente resguardadas.	
		Plantas cultivadas en cantero sufrieron daños en un 90 %. Los helechos arbóreos fueron dañados en su totalidad.	-Seguir las acciones establecidas para la rehabilitación de los jardines botánicos. -Reconstrucción de los canteros.
		Especies únicas se sufrió la pérdida total y parcial a más de un 70 % de 4 especies: <i>Qxiceroslongiflorus</i> (Rubiácea), <i>Adansoniadigitata</i> (Malvaceae), <i>Sterculeacubensis</i> (Malvaceae), <i>Macademiaintegrifolia</i> (Proteaceae) Estas plantas constituyen ejemplares alto valor botánico.	-Realizar intercambios con otros Jardines Botánicos a fin de poder reponer los ejemplares dañados y perdidos. -Seguir las acciones establecidas para la rehabilitación de los jardines botánicos.
		Colección general alrededor de 127 árboles sufrieron afectaciones	-Seguir las acciones establecidas para la rehabilitación

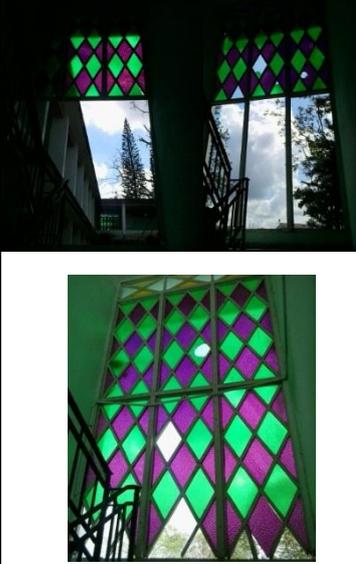
		<p>mayores, de ellos 26 fueron caídos y 35 con pérdida de ramas que rebasan el 50 %</p>	<p>de los jardines botánicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Limpieza de las áreas.</li> <li>- Realizar intercambios con otros Jardines Botánicos a fin de poder reponer los ejemplares dañados y perdidos.</li> </ul>
		<p>Colección de Zingiberales dañada en toda su magnitud</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Seguir las acciones establecidas para la rehabilitación de los jardines botánicos.</li> <li>-Restablecer la colección</li> <li>-Realizar intercambios con otros Jardines Botánicos a fin de poder reponer los ejemplares dañados y perdidos.</li> </ul>
<p>Edificio Administrativo. U4</p>		<p>Jardinería caída total de 3 árboles y uno de ellos impactó la fachada trasera del edificio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Recogida de desechos en las áreas exteriores al edificio</li> </ul>

		<p>Iluminación caída y rotura de 4 luminarias</p>	<p>-Revisión de la Red y Reparación de las luminarias afectadas</p>
		<p>Muros en el 5to. y 4to. pisos con caídas de repello.</p>	<p>-Revisión de todo el repello del edificio y reparación del repello de las zonas dañadas -Acabado con pintura exterior.</p>
		<p>Comunicaciones afectadas las instalaciones de los registros telefónicos.</p>	<p>-Reparación de toda la red de comunicación</p>
<p>Edificio U5</p>		<p>Redes Hidráulicas y sanitarias con filtraciones que provocan humedades interiores</p>	<p>-Reparación de la redes hidráulica y sanitaria así como de los bajantes pluviales y otros elementos que generen humedades</p>
		<p>Muro en la caja de escalera caída de repello a la altura del 3er. piso.</p>	<p>-Revisión de todo el repello del edificio y reparación del repello de las zonas dañadas</p>

			-Acabado con pintura exterior.
Edificio U3		Carpintería de madera afectada en un 90 %.	-Reposición de la carpintería. -Acabado con pintura exterior.
Edificio U2		Redes Hidráulicas afectaciones en las instalaciones desde los tanques de agua que fueron movidos por el viento.	-Colocación de tanques de agua en sus lugares. -Revisión y reparación de las redes hidrosanitarias.
Edificio U9		Fachada perdida de pintura en fachada, más significativa en 3er nivel.	-Retocar pintura exterior.
Edificio U10		Cubierta afectada por caída de árbol	- Limpieza de cubierta. -Restauración del impermeabilizante de cubierta. -Acabado con pintura exterior
Edificio U11		Redes Hidráulicas colapso abasto de agua.	-Reparación de las redes Hidráulicas.

Edificio 900		Ventanas de madera y de aluminio pérdida de los ventanales de ambas fachadas en el 5to. piso en los cuartos 504 y 506 del ala C.	-Reposición de los ventanales. -Revisión del resto de los ventanales. -Acabado con pintura exterior.
		Cubierta desprendimiento de la manta impermeable del ala B.	- Limpieza de cubierta. -Restauración del impermeabilizante de cubierta. -Acabado con pintura exterior
Edificio C2		Redes Hidráulicas rotura de 1 tanque de abasto de agua.	-Reposición de tanque de agua. -Revisión de las redes hidrosanitarias.
Edificio C3		Cubierta daños en el impermeable por la caída de la tapa de los tanques	-Limpieza de cubierta. -Restauración del impermeabilizante de cubierta.
		Redes sanitarias afectaciones en el bajante	-Reposición del bajante. -Revisión de las redes hidrosanitarias.

		Caja de escalera Pérdida total de los paños de cristal.	-Reposición de los cristales. -Revisión del resto de los paños. -Acabado con pintura exterior.
Edificio C4		Cubierta daños en el impermeable del ala B.	-Limpieza de cubierta. -Restauración del impermeabilizante de cubierta.
		Redes Hidráulicas pérdida de 1 tanque de abasto de agua.	-Reposición de tanque de agua. -Revisión de las redes hidrosanitarias.
		Redes Eléctricas dañadas por caída de poste.	-Reparación de postes caídos o dañados. -Revisión de las redes eléctricas.
		Persianas de aluminio daños de las tablillas.	-Reparación de la carpintería de aluminio. -Revisión del resto de los ventanales.
Edificio C5		Persianas de aluminio pérdida de cristales en caja de escalera	-Reposición de los cristales. -Revisión del resto de los

			paños.
Edificio Facultad de Construcciones		<p>Jardinería caída total de 2 árboles que impactaron 1 sobre la cubierta del portal del primer módulo del edificio y 2 sobre la cubierta del portal del 2do. módulo del edificio.</p> <p>Caída abundante de ramas en toda la jardinería aledaña al edificio.</p>	-Recogida total de los desechos sólidos
		<p>Vitrales en caja de escalera pérdida de la mitad de los vitrales de las 2 cajas de las escaleras del área docente y pérdidas parciales de cristales en los paños existentes.</p> <p>Pérdida parcial de cristalería en la caja de escalera de acceso al CIDEM.</p> <p>Estos vitrales constituyen uno de los elementos de más alto valor en la edificación.</p>	<p>-Revisión y Restauración total de los vitrales dañados parcialmente.</p> <p>-Reconstrucción de los vitrales perdidos teniendo en cuenta las regulaciones de la Oficina de Patrimonio y las indicaciones de Comisión de Monumentos.</p> <p>-Acabado con pintura exterior.</p>

		<p>Lucetas pérdida de algunos cristales. Este elemento también es de alto valor en la edificación.</p>	<p>-Revisión y Restauración de las lucetas dañadas. -Revisión del resto de las lucetas. -Acabado con pintura exterior.</p>
	  	<p>Cubierta afectaciones graves en rasillas de la cubierta del aula Grossi por caída de árbol. Desprendimientos de la cubierta por impacto de árbol. Afectaciones en la manta impermeable por la caída de árbol en la cubierta del portal del 2do. módulo del edificio. Desprendimiento del repello de la cubierta y exposición de aceros en varias áreas del edificio.</p>	<p>- Limpieza de cubierta. -Reparación de la estructura afectada por impacto. -Restauración del impermeabilizant e de cubierta. -Reparación de repello y revisión de toda la cubierta. -Acabado con pintura exterior.</p>

		<p>Viga invertida sobre cubierta afectaciones por desprendimiento de repello y exposición de aceros</p>	<p>-Reparación de repello y revisión de la viga. -Acabado con pintura exterior.</p>
<p>Edificio de Facultad de Ingeniería Eléctrica</p>		<p>Persianas de madera pérdida parcial de tablillas en todo el edificio.</p>	<p>-Reposición de la carpintería. -Revisión del resto de los ventanales. -Acabado con pintura exterior.</p>
		<p>Ventanas de aluminio pérdidas parciales y totales de las ventanas de la fachada principal.</p>	<p>-Reposición de la carpintería. -Revisión del resto de los ventanales. -Acabado con pintura exterior.</p>
		<p>Lucetas pérdidas parciales en todo el edificio y totales en 3er. y 4to. pisos.</p>	<p>-Reposición de las lucetas dañadas</p>
		<p>Cubierta pérdida de cubierta de fibra de vidrio en patio interior.</p>	<p>-Reposición de los elementos de cubierta</p>

<p>Edificio de almacén de préstamo de libros</p>		<p>Cubierta pérdida parcial de planchas de fibrocemento.</p>	<p>-Reposición de planchas de fibrocemento de cubierta</p>
<p>Casa del Estudiante</p>		<p>Cubierta pérdida parcial de las cubiertas de fibrocemento y cinc de las naves del área de recreación.</p>	<p>-Reposición de planchas de fibrocemento y cinc de cubierta y reparación de estructuras dañadas</p>
	<p>Jardinería caída de ramas y de árbol que afectó la cerca perimetral del área deportiva.</p>	<p>-Recogida de desechos y reparación de la cerca perimetral</p>	
	<p>Cercas perimetrales dañadas por caída de árbol y de ramas grandes.</p>	<p>-Recogida de desechos y reparación de la cerca perimetral</p>	
	<p>Persianas de cristal pérdidas parciales de tablillas en todos los ventanales de la torre.</p>	<p>-Reposición de elementos de persianería dañados</p>	
<p>SEDER</p>		<p>Ventanas pérdida total de ventanales en el área del gimnasio.</p>	<p>-Realización de un dictamen técnico más detallado del edificio (por</p>

			especialistas)
		Pretil derrumbe parcial del pretil lateral y frontal del gimnasio.	-Realización de un dictamen técnico más detallado del edificio (por especialistas)
		Sala Polivalente agudización de todos los elementos deteriorados en la edificación	-Realización de un dictamen técnico más detallado del edificio (por especialistas)
Edificio Facultad de Ciencias Agropecuarias		Iluminación daños en las luminarias	-Reparación de red eléctrica y luminarias dañadas
		Ventanas de aluminio afectaciones en 2 ventanales del 1er. piso y 1 ventanal del 2do. piso Afectaciones parciales en cristales de ventanales en decanto y docente.	-Reparación de ventanales afectados

Con vistas a perfeccionar las acciones de protección del patrimonio ante situaciones extremas se aportan las acciones emergentes que deben garantizarse:

*Inventario de protección del Patrimonio Cultural Universitario*

BIEN PATRIMONIAL	GRADO PROTECCIÓN	CLASIFICACIÓN	UBICACIÓN ACTUAL	DISPOSICIONES PARA LA PROTECCIÓN	MEDIDAS PARA ENFRENTAR UN HURACÁN DE GRAN
UCLV	I, II, III y IV	Patrimonio Tangible inmueble (Patrimonio Mixto)	Carretera a Camajuani/ Km 5 1/2	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Limpieza general de áreas exteriores.</li> <li>-Limpieza de tragantes y reposición de tapas de registro para garantizar un adecuado drenaje y evitar inundaciones.</li> <li>-Rectificación del perfil de suelo para garantizar un adecuado funcionamiento de las circulaciones peatonales.</li> <li>-Limpieza de la señalética, las tarjas conmemorativas y murales escultóricos.</li> <li>-Pintura exterior e interior.</li> <li>-Reparación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Limpieza de tragantes, drenajes, azoteas.</li> <li>-Protección de vitrales (Facultades de Construcciones y MFC) con recubrimiento de madera.</li> <li>-Aseguramiento de Ventanales de cristales.</li> <li>-Aseguramiento de mobiliario, medios de cómputo, equipos de laboratorios, etc., en zonas altas y bien protegidas de la humedad para evitar los daños de posibles inundaciones.</li> </ul>

				<p>Integral progresiva de los edificios de residencia.</p> <p>-Atención integral del alumbrado público y el mantenimiento de áreas verdes.</p> <p>-Restauración de vitrales en las Facultades de Construcción y Matemática, Física y Computación</p> <p>-Reparación Integral del SEDER y demás instalaciones deportivas.</p>	
Centralito	<p>No registrado.</p> <p>Contemplado entre las áreas declaradas Monumento Nacional</p>	Patrimonio Industrial	<p>Al fondo del edificio de la Facultad de Química y Farmacia.</p>	<p>- Limpieza general de áreas exteriores.</p> <p>-Limpieza de tragantes y reposición de tapas de registro para garantizar un adecuado drenaje y evitar inundaciones.</p>	<p>-Limpieza del patio, tragantes, drenajes.</p> <p>-Aseguramiento en zonas altas de maquinarias y elementos metálicos que puedan corroerse.</p>

				<p>-Mantenimiento y limpieza de equipos y maquinarias.</p> <p>-Pintura exterior e interior de la instalación.</p> <p>-Pintura de los equipos y maquinarias.</p> <p>-Reubicación dentro de la Instalación de equipos, piezas y componentes en desuso con valor industrial.</p>	
Jardín Botánico	No Registrado. Contemplado entre las áreas declaradas Monumento Nacional	Patrimonio Natural	Entorno de la UCLV	<p>-Limpieza general de áreas exteriores.</p> <p>-Limpieza de áreas de drenaje pluvial para garantizar un adecuado drenaje y evitar inundaciones.</p> <p>-Atención integral de las colecciones botánicas y el mantenimiento de áreas verdes.</p>	<p>-Poda de árboles.</p> <p>-Limpieza de las áreas de drenaje.</p> <p>- Apuntalamiento de las especies de gran valor.</p>

Herbario	I	Patrimonio Tangible Mueble	Jardín Botánico	<p>-Deben mantenerse en local donde la temperatura sea alrededor de los 20 °C y la humedad relativa no exceda el 70 %.</p> <p>-La iluminación recomendada no debe sobrepasar los 50 lux, pero se debe estudiar los compromisos de visibilidad en el área donde se encuentra.</p> <p>-Evitar la exposición a fuentes excesivas de calor y a corrientes de aire.</p> <p>-Evitar la manipulación y traslado innecesarios.</p> <p>-Colocar Humificadores que garanticen la regulación de la humedad.</p> <p>-Eliminar</p>	<p>-Mantener en la Sala habitual de la colección, garantizando condiciones similares a las habituales en cuanto a humedad, ventilación y temperatura.</p>
----------	---	----------------------------------	--------------------	---	---

				regularmente la acumulación de polvo sobre las superficies, empleando plumero de plumas de avestruz o fibras sintéticas suaves.	
Colección Coronado	I	Patrimonio Tangible Mueble	Torre de la Biblioteca Central	<p>-Las obras deben mantenerse en locales donde la temperatura sea alrededor de los 20 °C y la humedad relativa no exceda el 70 %.</p> <p>-La iluminación recomendada no debe sobrepasar los 50 lux, pero se debe estudiar los compromisos de visibilidad en cada área donde se encuentre cada obra.</p> <p>-Para la ventilación las obras se deben colocar en estantes</p>	<p>-Mantener en la Sala habitual de la colección, garantizando condiciones similares a las habituales en cuanto a humedad, ventilación y temperatura.</p> <p>-Asegurar con protección de madera los ventanales de cristales.</p>

				<p>separados de la pared, lo que favorece la circulación del aire</p> <p>-Evitar la exposición de las obras a fuentes excesivas de calor y a corrientes de aire.</p> <p>-Evitar la manipulación y traslado innecesarios.</p> <p>-Colocar humidificadores que garanticen la regulación de la humedad.</p> <p>-Eliminar regularmente la acumulación de polvo sobre las superficies, empleando plumero de plumas de avestruz o fibras sintéticas suaves.</p>	
Colección Seoane Gallo de Arte	I, II	Patrimonio Tangible Mueble	Galería Seoane Gallo de la sede	-Asignar un sitio estable para su almacenamiento	-Mantener en la Sala habitual de la colección,

Cubano			Varela	<p>o exhibición.</p> <p>-Las obras debe exponerse en locales donde la temperatura sea alrededor de los 25 °C y la humedad relativa no exceda el 70%.</p> <p>-La iluminación recomendada no debe sobrepasar los 50 lux, pero se debe estudiar los compromisos de visibilidad en cada área donde se encuentre cada obra.</p> <p>-Para la ventilación las obras se deben colocar de 0,5 a 4 cm de distancia de la pared, lo que favorece la circulación del aire por el reverso, y con el anclaje firme.</p> <p>-Evitar la exposición de las</p>	<p>garantizando condiciones similares a las habituales en cuanto a humedad, ventilación y temperatura.</p> <p>-Asegurar con protección de madera las ventanas de cristales.</p>
--------	--	--	--------	---	---

				<p>obras a fuentes excesivas de calor y a corrientes de aire.</p> <p>-Evitar la manipulación y traslado innecesarios.</p> <p>-Eliminar regularmente la acumulación de polvo sobre la superficie pintada, empleando plumero de plumas de avestruz o fibras sintéticas suaves y el reverso de la obra, con brocha seca.</p> <p>-Evaluar profesionalmente el estado de conservación de cada obra y su montaje.</p>	
Sala de Historia	I	Patrimonio Tangible inmueble	Primer nivel del Edificio de Farmacia	<p>- Limpieza general de áreas exteriores.</p> <p>-Limpieza de tragantes y</p>	<p>-Limpieza de tragantes y drenajes</p> <p>-Aseguramiento de ventanales</p>

				reposición de tapas de registro para garantizar un adecuado drenaje y evitar inundaciones. -Pintura exterior e interior. - Reposición y mantenimiento de áreas verdes. -Iluminación exterior e interior en función del montaje museográfico. -Reposición de cortinas para regular la luz	de cristales. -Aseguramiento de mobiliario, medios expositivos, objetos de las colecciones expuestas, etc., en zonas altas y bien protegidas de la humedad para evitar los daños de posibles inundaciones.
Comandancia de Ernesto Guevara	No Registrado, pero se le asigna el grado de protección I por estar contemplado dentro de las áreas de la Sala de Historia	Patrimonio Tangible inmueble	Primer local de Sala de Historia	-Pintura exterior e interior. -Iluminación exterior e interior en función del montaje museográfico. -Reposición de cortinas para regular la luz	-Aseguramiento de ventanales de cristales. -Aseguramiento de mobiliario, medios expositivos, objetos de las colecciones expuestas, etc., en zonas altas y bien protegidas de la humedad para evitar los

					daños de posibles inundaciones.
Retrato a Marta Abreu. Autor: G. Tonga	I	Patrimonio Tangible Mueble	Sala de Historia, Sala Fundacional.	-Asignar un sitio estable para su almacenamiento o exhibición. -La obra debe exponerse en locales donde la temperatura (T) sea alrededor de los 25 °C y la humedad relativa (HR) no exceda el 70 %. Obsérvese, ante todo, la estabilidad en los niveles de estos dos parámetros alcanzados en la sala o el almacén, pues los cambios bruscos afectan seriamente a la pintura. Se debe evitar las fluctuaciones de T por encima de $\pm 2$ °C y la HR superiores al 5 % (ICC, 1997),	-Reubicar en sitio que no sufra inundaciones y pueda garantizar condiciones de seguridad: Salón Ramón Pando del Rectorado. -Garantizar condiciones de humedad que no excedan el 70 %. - Colocar con el anclaje firme sobre la pared a 0,5 a 4 cm de distancia de la pared, lo que favorece la circulación del aire por el reverso y la ventilación de la obra. - Mantener condiciones

				<p>(Calvo, 2002).</p> <p>-La iluminación recomendada no debe sobrepasar los 50 lux, pero se debe estudiar los compromisos de visibilidad en cada área donde se encuentre, controlando el tiempo de exposición (Michalski, 1999).</p> <p>-Para la ventilación de la obra se debe colocar de 0,5 a 4 cm de distancia de la pared, lo que favorece la circulación del aire por el reverso, y con el anclaje firme.</p> <p>-Evitar la exposición de la obra a fuentes excesivas de calor y a corrientes de aire.</p> <p>-Evitar la</p>	similares de iluminación.
--	--	--	--	--	---------------------------

				manipulación y traslado innecesarios. -Eliminar regularmente la acumulación de polvo sobre la superficie pintada, empleando plumero de plumas de avestruz o fibras sintéticas suaves y el reverso de la obra, con brocha seca.	
Conjunto de 3 Esculturas de Mármol blanco	II	Patrimonio Tangible Mueble	Aula especializada en Arte, Facultad de Humanidades.	-Asignar un sitio estable para su almacenamiento o exhibición. -Las obras debe exponerse en locales donde la temperatura sea alrededor de los 25 °C y la humedad relativa no exceda el 70 %. -La iluminación recomendada no debe sobrepasar	-Reubicarlas dentro del Aula Especializada en sitio alejado de ventanas, que pueda garantizar condiciones de seguridad. -Mantener condiciones similares de iluminación y humedad. -Aseguramiento de Ventanales

				<p>los 50 lux, pero se debe estudiar los compromisos de visibilidad en cada área donde se encuentre cada obra.</p> <p>-Evitar la exposición de las obras a fuentes excesivas de calor y a corrientes de aire.</p> <p>-Evitar la manipulación y traslado innecesarios.</p> <p>-Eliminar regularmente la acumulación de polvo sobre la superficie, empleando paño de fibras sintéticas suaves o con brocha seca.</p>	de cristales.
Mesa y 2 butacas estilo renacimiento Español	II	Patrimonio Tangible Mueble	Departamento de profesores de Derecho, Facultad de Ciencias Sociales	<p>-Asignar un sitio estable para su almacenamiento o exhibición.</p> <p>-La temperatura debe ser</p>	-Reubicarlos dentro de la Facultad local del Decanato, en sitio alejado de

				<p>alrededor de los 25 °C y la humedad relativa no exceder el 70 %.</p> <p>-Evitar la exposición de las obras a fuentes excesivas de calor y a corrientes de aire.</p> <p>-Evitar la manipulación y traslado innecesarios.</p> <p>-Eliminar regularmente la acumulación de polvo sobre la superficie empleando paño de fibras sintéticas suaves o con brocha seca.</p>	<p>ventanas y puertas, que pueda garantizar condiciones de seguridad.</p> <p>-Mantener condiciones similares de iluminación y humedad.</p> <p>-Aseguramiento de Ventanales de cristales.</p>
Mesa buró y butaca que fueran utilizadas por el maestro Gaspar Jorge García Galló	III	Patrimonio Tangible Mueble	Sala de Historia	<p>-Asignar un sitio estable para su almacenamiento o exhibición.</p> <p>-La temperatura debe ser alrededor de los 25°C y la</p>	<p>-Reubicarlas dentro de la Sala de Historia en sitio alejado de ventanas, que pueda garantizar condiciones de</p>

				<p>humedad relativa no exceda el 70%.</p> <p>-Evitar la exposición de las obras a fuentes excesivas de calor y a corrientes de aire.</p> <p>-Evitar la manipulación y traslado innecesarios.</p> <p>-Eliminar regularmente la acumulación de polvo sobre la superficie empleando paño de fibras sintéticas suaves o con brocha seca.</p>	<p>seguridad.</p> <p>-Aseguramiento del mobiliario, en zonas altas y bien protegidas de la humedad para evitar los daños de posibles inundaciones.</p> <p>-Aseguramiento de Ventanales de cristales.</p>
Dibujo de Fidel. Autor: O. Yáñez	I	Patrimonio Tangible Mueble	Cátedra Che Guevara	<p>-Asignar un sitio estable para su almacenamiento o exhibición.</p> <p>-La obra debe exponerse en locales donde la temperatura sea alrededor de los 25 °C y la</p>	<p>-Reubicarlos dentro de la Facultad en local del Decanato, en sitio alejado de ventanas y puertas, que pueda garantizar</p>

				<p>humedad relativa no exceda el 70 %.</p> <p>-La iluminación recomendada no debe sobrepasar los 50 lux, pero se debe estudiar los compromisos de visibilidad en cada área donde se encuentre.</p> <p>-Para la ventilación de la obra se debe colocar de 0,5 a 4 cm de distancia de la pared, lo que favorece la circulación del aire por el reverso, y con el anclaje firme.</p> <p>-Evitar la exposición de la obra a fuentes excesivas de calor y a corrientes de aire.</p> <p>-Evitar la manipulación y traslado innecesarios.</p>	<p>condiciones de seguridad.</p> <p>-Garantizar condiciones de humedad que no excedan el 70%.</p> <p>- Colocar con el anclaje firme sobre la pared a 0,5 a 4 cm de distancia de la pared, lo que favorece la circulación del aire por el reverso y la ventilación de la obra.</p> <p>- Mantener condiciones similares de iluminación.</p> <p>-Aseguramiento de ventanales de cristal.</p>
--	--	--	--	--	---

				<p>-Eliminar regularmente la acumulación de polvo sobre la superficie pintada, empleando plumero de plumas de avestruz o fibras sintéticas suaves y el reverso de la obra, con brocha seca.</p>	
<p>Retrato de Ernesto Guevara. Autor: O. Yáñez</p>	I	<p>Patrimonio Tangible Mueble</p>	<p>Dirección de Extensión Universitaria</p>	<p>Asignar un sitio estable para su almacenamiento o exhibición.</p> <p>-La obra debe exponerse en locales donde la temperatura sea alrededor de los 25 °C y la humedad relativa no exceda el 70 %.</p> <p>-La iluminación recomendada no debe sobrepasar los 50 lux, pero se debe estudiar los compromisos</p>	<p>-Reubicar en sitio que no sufra inundaciones y pueda garantizar condiciones de seguridad: Salón Ramón Pando del Rectorado.</p> <p>-Garantizar condiciones de humedad que no excedan el 70 %.</p> <p>- Colocar con el anclaje firme sobre la pared a</p>

				<p>de visibilidad en cada área donde se encuentre.</p> <p>-Para la ventilación de la obra se debe colocar de 0,5 a 4 cm de distancia de la pared, lo que favorece la circulación del aire por el reverso, y con el anclaje firme.</p> <p>-Evitar la exposición de la obra a fuentes excesivas de calor y a corrientes de aire.</p> <p>-Evitar la manipulación y traslado innecesarios.</p> <p>-Eliminar regularmente la acumulación de polvo sobre la superficie pintada, empleando plumero de plumas de</p>	<p>0,5 a 4 cm de distancia de la pared, lo que favorece la circulación del aire por el reverso y la ventilación de la obra.</p> <p>- Mantener condiciones similares de iluminación.</p>
--	--	--	--	--	---

				avestruz o fibras sintéticas suaves y el reverso de la obra, con brocha seca.	
Colección de 6 obras de pintura y dibujo de autores villaclareños años 60 y 70	No Registrado	Patrimonio Tangible Mueble	Cátedra Martiana	<p>Asignar un sitio estable para su almacenamiento o exhibición.</p> <p>-La obra debe exponerse en locales donde la temperatura sea alrededor de los 25 °C y la humedad relativa no exceda el 70 %.</p> <p>-La iluminación recomendada no debe sobrepasar los 50 lux, pero se debe estudiar los compromisos de visibilidad en cada área donde se encuentre.</p> <p>-Para la ventilación de la obra se debe colocar de 0,5 a 4 cm de distancia de la pared, lo</p>	<p>- Mantener en los lugares donde se encuentran ubicadas.</p> <p>-Garantizar condiciones de humedad que no excedan el 70 %.</p> <p>- Mantener condiciones similares de iluminación.</p>

				<p>que favorece la circulación del aire por el reverso, y con el anclaje firme.</p> <p>-Evitar la exposición de la obra a fuentes excesivas de calor y a corrientes de aire.</p> <p>-Evitar la manipulación y traslado innecesarios.</p> <p>-Eliminar regularmente la acumulación de polvo sobre la superficie pintada, empleando plumero de plumas de avestruz o fibras sintéticas suaves y el reverso de la obra, con brocha seca.</p>	
Colección de 4 obras de pintura y dibujo de	No Registrado	Patrimonio Tangible Mueble	Rectorado	Asignar un sitio estable para su almacenamiento o exhibición.	- Mantener en los lugares donde se encuentran

<p>autores villaclareños años 60 y 70</p>				<p>-La obra debe exponerse en locales donde la temperatura sea alrededor de los 25 °C y la humedad relativa no exceda el 70 %.</p> <p>-La iluminación recomendada no debe sobrepasar los 50 lux, pero se debe estudiar los compromisos de visibilidad en cada área donde se encuentre.</p> <p>-Para la ventilación de la obra se debe colocar de 0,5 a 4 cm de distancia de la pared, lo que favorece la circulación del aire por el reverso, y con el anclaje firme.</p> <p>-Evitar la exposición de la obra a fuentes excesivas de calor</p>	<p>ubicadas.</p> <p>-Garantizar condiciones de humedad que no excedan el 70 %.</p> <p>- Mantener condiciones similares de iluminación.</p>
---	--	--	--	--	--

				<p>y a corrientes de aire.</p> <p>-Evitar la manipulación y traslado innecesarios.</p> <p>-Eliminar regularmente la acumulación de polvo sobre la superficie pintada, empleando plumero de plumas de avestruz o fibras sintéticas suaves y el reverso de la obra, con brocha seca.</p>	
Conjunto de 3 piezas de cerámica de autores de la Vanguardia cubana	No Registrado	Patrimonio Tangible Mueble	Rectorado	<p>-Asignar un sitio estable para su almacenamiento o exhibición.</p> <p>-Las obras debe exponerse en locales donde la temperatura sea alrededor de los 25 °C y la humedad relativa no exceda el 70 %.</p>	<p>- Mantener en los lugares donde se encuentran ubicadas.</p> <p>-Garantizar condiciones de humedad que no excedan el 70 %.</p> <p>- Mantener condiciones similares de</p>

				<p>-La iluminación recomendada no debe sobrepasar los 50 lux, pero se debe estudiar los compromisos de visibilidad en cada área donde se encuentre cada obra.</p> <p>-Evitar la exposición de las obras a fuentes excesivas de calor y a corrientes de aire.</p> <p>-Evitar la manipulación y traslado innecesarios.</p> <p>-Eliminar regularmente la acumulación de polvo sobre la superficie, empleando paño de fibras sintéticas suaves o con brocha seca.</p>	iluminación.
Conjunto de misceláneas	No Registrado	Patrimonio Tangible Mueble	Rectorado	-Asignar un sitio estable para su almacenamiento	- Mantener en los lugares donde se

				<p>o exhibición.</p> <p>-Las obras debe exponerse en locales donde la temperatura sea alrededor de los 25 °C y la humedad relativa no exceda el 70 %.</p> <p>-La iluminación recomendada no debe sobrepasar los 50 lux, pero se debe estudiar los compromisos de visibilidad en cada área donde se encuentre cada obra.</p> <p>-Evitar la exposición de las obras a fuentes excesivas de calor y a corrientes de aire.</p> <p>-Evitar la manipulación y traslado innecesarios.</p> <p>-Eliminar regularmente la acumulación de</p>	<p>encuentran ubicadas.</p> <p>-Garantizar condiciones de humedad que no excedan el 70 %.</p> <p>- Mantener condiciones similares de iluminación.</p>
--	--	--	--	--	---

				polvo sobre la superficie, empleando paño de fibras sintéticas suaves o con brocha seca.	
2 pinturas murales. Autor Heriberto Manero	I	Patrimonio Tangible Mueble	Lobby de la Facultad de Humanidades y Lobby de las facultades de FIMI y Q-F.	<p>-Las obras deben protegerse de la exposición a los elementos medioambientales en la medida de las posibilidades.</p> <p>-Se recomienda limitar el acceso del público a las obras colocando separadores.</p> <p>-No colocar muebles u otros accesorios próximos a las obras para evitar daños físicos.</p> <p>-No permitir la colocación de objetos sobre la superficie pintada.</p> <p>-No permitir intervenciones no profesionales en</p>	<p>-Garantizar en la medida de las posibilidades que no existan muebles alrededor de las obras para que estos no las dañen.</p> <p>-No permitir la colocación de objetos sobre la superficie pintada.</p>

				las obras. - Limpiarlas con una brocha seca y suave para eliminar el polvo.	
Monumento escultórico a Marta Abreu	Obra en ejecución	Patrimonio Tangible Mueble	Plaza de la Bandera, entre los edificios de Humanidades y Rectorado	- Culminar las acciones de emplazamiento del monumento.	- retirar cualquier elemento o residuo de la construcción del sitio para evitar que sea movido por el viento.

Como parte de la acción institucional, recientemente se han desarrollado las siguientes acciones ligadas a la salvaguarda y protección de su patrimonio cultural.

- Levantamiento de daños luego del paso del huracán Irma.
- Saneamiento de la vegetación y reposición en parterres y paseos principales, incluyendo en áreas del Jardín Botánico.
- Reposición de ventanales, mejora de redes de infraestructura y acciones de mantenimiento en edificios localizados en el área de protección de la Universidad.
- Continuación de los trabajos en el emplazamiento de la escultura a Marta Abreu de Estévez.
- Acciones de reparación en tabloncillo, proscenio bajo y mobiliario del teatro universitario.
- Acciones de estudio, contratación y preparación técnica para la restauración de los murales de Heriberto Manero. Terminación de las obras de impermeabilización en cubierta que afectaban el soporte del Mural emplazado en la Facultad de Sociales.
- Análisis del monumento a Mella para acción de intervención.
- Estudio para intervención en la Plaza de la “U” con vistas a su rehabilitación.
- Acción de pintura y mantenimiento general en los edificios fundacionales.
- Intervención del alumbrado en Avenida principal y otras áreas y circulaciones de importancia.

- Intervención urbanística en áreas del Centralito. Reconversión en parque fotovoltaico.
- Terminación del archivo general de la Universidad. Traslado parcial de la documentación para su resguardo.
- Estudio para protección de la Colección Coronado.
- Se continúan las obras en el Paraninfo de la Universidad con vistas a la culminación del Datacenter que ha resuelto los problemas de filtraciones, entre otras afectaciones constructivas generales en el inmueble que ocupa la Facultad de Matemática, Física y Computación.
- Articulación desde el Centro de Estudios Comunitarios de un Proyecto de Gestión Cultural del Patrimonio para el Desarrollo local Comunitario. Sistematización teórica y metodológica, acompañamiento de proyectos y capacitación hacia las autoridades universitarias y el territorio.
- Creación de un grupo de trabajo científico estudiantil que tiene entre sus objetivos completar el inventario de bienes patrimoniales de la Universidad.
- Celebración del Taller de la Memoria Histórica.

Aun así, todavía se identifican debilidades que imposibilitan la adecuada gestión patrimonial que la importancia de los bienes patrimoniales que atesora demandan:

- Aún no se cuenta con una estrategia de gestión del patrimonio universitario que se articule al Departamento de Inversiones de la Universidad y a los procesos sustantivos de esta. Las acciones que se acometen, son espontáneas.
- Aun es débil la conciencia y la educación patrimonial; así como la incorporación curricular de estos contenidos como parte de la formación profesional de los egresados universitarios.
- Se requiere un Plan Maestro de gestión del patrimonio universitario que organice las acciones, recursos y prioridades con salidas hacia la conservación integral del entorno urbano, los inmuebles inventariados por su valor arquitectónico; hacia el paisaje y la conservación de la riqueza florística del Campus universitario; hacia la colección de documentos y obras de arte; hacia el tratamiento y protección del patrimonio inmaterial y que regule la inserción de obras de arte de gran formato.
- Se requiere una estrategia coherente de comunicación social e interpretación del patrimonio universitario que regule, además, la imagen de la Universidad en términos comunicativos y de protocolo; y que aproveche los soportes comunicativos

con que cuenta la universidad para fomentar la conciencia y educación patrimoniales y actitudes proactivas hacia el patrimonio universitario.

- Son escasos los recursos materiales disponibles para enfrentar el volumen de acciones de conservación demandado.

### **Consideraciones finales**

Legislativamente el patrimonio universitario cubano está amparado por las mismas leyes y regulaciones que protegen y salvaguardan el Patrimonio Cultural en nuestro país, pero carece de un marco jurídico específico, términos o procedimientos que permitan la recopilación, salvaguarda y promoción del Patrimonio Cultural Universitario, a la vez que conecte las tradiciones académicas con la preservación inmueble, monumental y documental para incidir en la visibilidad del valor de identidad.

Con la redacción del Inventario de protección del Patrimonio Cultural Universitario de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas se constata la carencia de una metodología para el inventario de bienes culturales para las universidades cubanas.

La creación de estructuras especializadas (Dirección, grupo de trabajo, Centro de estudios) interdisciplinarias que agrupen a historiadores, sociólogos, arquitectos, historiadores del arte, entre otros especialistas, aumentan la jerarquía y responsabilidades del equipo a la vez que se potencian los resultados investigativos científicos y culturales afines al tema patrimonial.

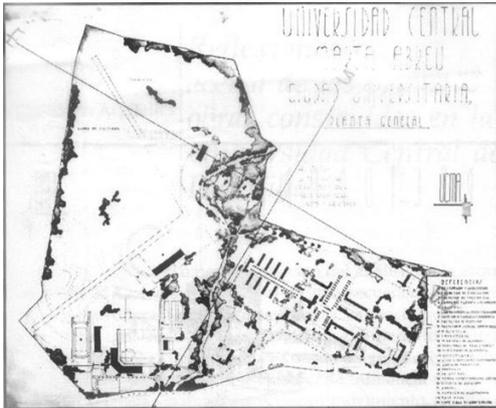
Se evidencia «la necesidad de crear una red que una a las universidades cubanas» señalamiento que hace la Dra. Arq. Ada Esther Portero Ricol, de la Cujae como vía para eliminar el empirismo en el trabajo con el Patrimonio Cultural Universitario.

La carencia de personal especializado y de una estructura que garantice un adecuado registro, inventario y catalogación del Patrimonio Universitario, así como su adecuada gestión sociocultural, no permite la realización del estudio necesario para la incorporación de nuevos bienes materiales e inmateriales en el Registro Nacional de Patrimonio Cultural a la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, así como la preparación de su propuesta a Patrimonio de la Humanidad.

La condición de Patrimonio Nacional, aun cuando se rige por las normas de protección vigentes en el país, no es garantía de que se proteja adecuadamente el Patrimonio Cultural Universitario, por eso se hace necesario un inventario propio y las disposiciones reglamentarias pertinentes en cada Universidad.

Los inventarios demuestran su utilidad como instrumentos que ayudan a la toma de medidas que sirvan de base para la formulación de planes concretos de uso y salvaguardia del Patrimonio Cultural inventariado, así como para las estrategias de promoción y gestión, ya que su finalidad es hacer viable aquello que se considera constitutivo de la identidad.

## Galería de Imágenes



Planos de la UCLV



Sala de Historia



Retrato de Marta Abreu



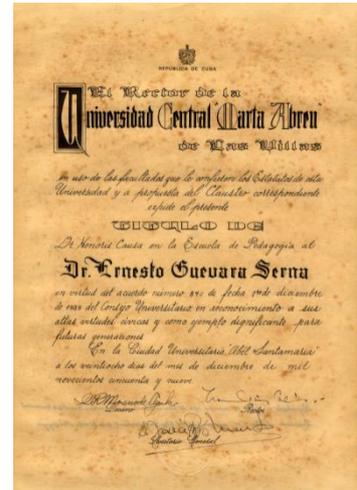
Murales de H. Manero, Facultades de Humanidades y Mecánica-Industrial



Tarja Monumento Nacional situada en el Edificio Rectorado-Teatro



Facsímil del *Diario del Che en Bolivia*



Facsímil del título de Dr. *Honoris Causa* a Ernesto Guevara



## Bibliografía principal

Barros-Caneda, José Ramón Patrimonio cultural de la Universidad  
<http://atalayagestioncultural.es/capitulo/patrimonio-cultural-de-la-universidad>

Benavides Solís, Jorge. *Diccionario razonado de bienes culturales*, 1999.

Cabrera Hanna, Santiago. Reflexiones alrededor del inventario del patrimonio cultural inmaterial ecuatoriano. El registro del santuario de El Quinche. Bogotá, Colombia, enero-junio 2011 • ISSN 1657-9763

Camelo, Diana Marcela. Programa Nacional de Inventario del Patrimonio Cultural. presentacióninventariodeclaratoriayregistro2013.pdfpresentacióninventariodeclaratoriay registro2013.pdf

Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y de Conjuntos Histórico-Artísticos (1964)

Felipe Torres, Claudia. Al abrigo del alma mater. Patrimonio cultural universitario Valores y experiencias de gestión desde la universidad de La Habana. Tesis en acceso abierto en: DIGIBUG <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=55696>

Confección de inventarios. <https://ich.unesco.org/es/confeccion-de-inventarios-00313>

Expediente de propuesta de declaratoria como Monumento Nacional de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas. 2006.

<http://www.patrimonio.unam.mx/patrimonio/index.php?dr=dg&cont=misionvision>  
<https://ich.unesco.org/doc/src/01856-ES.pdf>

Falcón, Neida Lis, Memoria atesorada: Patrimonio Cultural Universitario. *Alma Mater* No. 546, p.14

Identificar e inventariar el patrimonio cultural inmaterial. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Inventarios: identificar para salvaguardar. <https://ich.unesco.org/es/inventario-del-patrimonio-inmaterial-00080>

La experiencia venezolana en materia de realización de inventarios. Consultado en <https://ich.unesco.org/es/la-experiencia-venezolana-00265>

Lineamientos para la elaboración de inventarios de Patrimonio Cultural Inmaterial. Proceso de Identificación y Recomendaciones de Salvaguardia 2014. Ministerio de Cultura Colombia. Consultado en [www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)

Marrero Leiva, Carina. «El patrimonio cultural universitario en Cuba. Caso de estudio: Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría de la CUJAE. La Habana».

La experiencia venezolana en materia de realización de inventarios. Consultado en <https://ich.unesco.org/es/la-experiencia-venezolana-00265>

Moreno, Beatriz. El patrimonio cultural cubano y su conservación. Recorrido histórico por el rescate patrimonial en Cuba. <http://www.ipscuba.net/ipscuba-net/hemeroteca/archivo-hemeroteca/ck3-cultura-y-sociedad/el-patrimonio-cultural-cubano-y-su-conservacion/>

Normas de Gestión Patrimonial. Universidad de Granada, España. 2011.

Patrimonio cultural de la Universidad Complutense de Madrid. <https://www.ucm.es/colecciones>

Patrimonio Histórico-Artístico de la Universidad de Sevilla. <http://www.patrimonioartistico.us.es/index.jsp>

Portal Virtual de Patrimonio de las Universidades Andaluzas bajo el proyecto Atalaya. En proceso de construcción. <http://patrimonio3d.ugr.es/>

Portero Ricol, Ada Esther. González Moreno, Maritza. Torres Sáez, Henry. Machado Jardo, Ricardo, Cristóbal Fariñas, Mirelle. El patrimonio cultural universitario. Una fuente para la formación de valores. Referencia Pedagógica. 2016. No. 2. ISSN 2308-3042.

Procedimientos de inventario del patrimonio cultural y declaratoria de bienes de interés cultural. Ministerio de Cultura Colombia. Consultado en [www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)

Relación de monumentos nacionales, locales y zonas de protección. Comisión Nacional de Monumentos

Valenzuela García, Teresa. Patrimonio cultural de la Universidad de La Habana. 2015-12-06 17:02:00 / [web@radiorebelde.icrt.cu](mailto:web@radiorebelde.icrt.cu) /